

## Temas de actualidad

EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1933

Se ha hablado en todos los tonos, pero se ha hecho constar demasiado que el Presupuesto de la República para 1933 presenta un déficit nada menos que de 571 millones en números redondos. Y como no hay posibilidad de aumentar el tributo, pues, como dijo Azaña en Santander y como nos está diciendo la cruda realidad, el contribuyente se encuentra verdaderamente machacado más que por las contribuciones, que no son pocas, por la falta de ingresos, debida al marasmo general, efecto de la funesta política socializante que se lleva. Hay que recurrir a lanzar nueva Deuda. Así que se obtendrán 575 millones mediante un empréstito. Pero como éste se negociará con el daño correspondiente, resultará que hay que agregar para el año que viene de 40 a 50 millones para intereses. Es decir que la Deuda Pública que hoy alcanza la cifra de 973 millones de pesetas, rebasará la de MIL MILLONES para el presupuesto del año que viene. Esta cifra con la perspectiva del estancamiento y las enormes complicaciones que ha de traer la Reforma Agraria en sus primeros años con la consiguiente baja en la producción agrícola, hace que el horizonte se presente penoso de sombras. El remedio que preconizaba Carner de atemperar los gastos a los ingresos podrá ser regresivo pero es el único que hoy por hoy, puede salvar la Hacienda española del caos. Mientras la República no adopte una conducta enérgica para cercenar los gastos en cuantía considerable y mientras no corte la nefasta influencia socializante que tiene contenidas las energías creadoras, no habrá salido del peligroso atolladero a que está avocada.

UN CONTRAFUERO EN CIERNES

¿Se ha enterado la Comisión Gestora del Proyecto de Impuesto sobre la Renta y sobre todo, de su artículo primero, capítulo primero, título primero? ¿Y qué dice a eso de que se exigirá el impuesto sobre la renta en TODAS las provincias del territorio de la República?

Suponemos que la cosa no pasará así. Pero también suponemos que si la Comisión Gestora hubiera tenido la sensibilidad fiscalista que se necesita siempre y muchísimo más ahora, ya habría saltado aún contra el mero enunciado de ese artículo.

DOS CONDUCTAS

El señor Aldasoro, diputado radical socialista pero vasquista, votó por la enmienda que presentaron los diputados vascos pidiendo la excepción de los municipios vascos de la ley de suspensión de los concejales del artículo 29.

El señor Ansó quien, al igual que el señor Aldasoro, sabe que los municipios navarros del artículo 29 son tan legítimos como los otros, en términos generales, votó la arbitraria disposición que introduce en Navarra un contrafuero manifiesto. El servilismo partidista del señor Ansó no se contentó con votar, sino que encima se creyó en el caso de rebatir al señor Aguirre que defendía la enmienda. Pero el señor Aldasoro, fiel a su convicción democrática y vasquista antes que partidista, salió a contestar al señor Ansó.

Es decir que en el contrafuero tiene su parte el señor Ansó, diputado navarro, y en cambio el señor Aldasoro, al defender a los municipios vascos, defendió el derecho de Navarra contra su diputado que lo contradecía.

## DEL MOMENTO

### El derecho de enseñar y trabajar

Otra de las enormidades jurídicas contenidas en el proyecto de Ley de Congregaciones religiosas, es la de prohibir a las Ordenes religiosas la enseñanza, la industria, el comercio... y la agricultura.

Verdad es que en el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución se consigna la "prohibición de ejercer la industria, el comercio, o la enseñanza", pero tenemos alguna esperanza de que como suele acontecer con otros artículos y con muchas leyes, sería lo que vulgarmente se dice "letra muerta".

Sobre todo si se tiene en cuenta que ese párrafo está en contradicción con otros artículos de la Constitución, entre los que recordamos el segundo, que dice: "todos los españoles son iguales ante la Ley"; el 25 que reza: "No podrán ser fundamento de privilegio jurídico la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas y las creencias religiosas"; el 33, en el que consigna que, "toda persona es libre de elegir profesión" y que "se reconoce la libertad de industria y comercio salvo las limitaciones que por motivos económicos y sociales de interés general impongan las leyes. (Entiéndase que se habla de limitaciones, no de prohibiciones); y por último, el 39, en el que se lee: "Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente, para los distintos fines de la vida humana conforme a las Leyes del Estado".

¿Por qué pues, hacer una excepción, de los españoles que en virtud de su libérrima voluntad quieren enseñar, o cultivar la tierra... y vestir además un hábito y vivir juntos en un edificio conforme a unas reglas que libérrimamente han adoptado?

¿Por qué un ciudadano ha de poder dedicarse cuatro o cinco horas al día a dar enseñanza de francés, comercio, química o primeras letras, y reunirse después con sus compañeros o amigos en un casino, círculo político o teatro, y otro no ha de poder hacer lo primero, y retirarse después a una celda a rezar o estudiar?

Además, como argüía Duguít, el célebre tratadista de Derecho al Gobierno francés, "un Estado laico y un gobierno por tanto laico, no pueden dictar leyes para sacerdotes y monjes, puesto que ya para él no existen ni sacerdotes ni monjes, sino ciudadanos libres en sus ideas y con derecho a vestir un frac lo mismo que un hábito, a ir a una iglesia o a un teatro".

No es posible por tanto, admitir una vez declarada la separación absoluta de la Iglesia y de toda confesión religiosa y el Estado, y una vez proclamado el laicismo más rígido, que el Estado dicte distintas leyes, sobre una misma materia, porque para él no existe más que una clase de ciudadanos con los mismos deberes y con los mismos derechos.

Aparte de que con esas limitaciones y prohibiciones, en realidad, o prácticamente, viene a negarse a los ciudadanos no ricos, el derecho a ingresar en una asociación religiosa; porque si no puede trabajar en el campo, ni en ninguna industria, ni aún en la enseñanza, ¿de qué va a vivir?

Se dirá: de los donativos de los católicos. Pero por qué ha de esperar nadie para dedicarse a una vida que le agrade, a los

donativos de los demás, si puede atender por sí mismo a su subsistencia?

Y sobre todo, que eso no es cuenta del Estado, el cual no debe legislar basándose en lo que depende de la libre voluntad de los ciudadanos.

Por último, con ese proyecto queda malparado, o se anula el derecho que tienen los demás ciudadanos a dar a sus hijos la instrucción y educación que crean conveniente o necesaria.

Son muchos miles, los ciudadanos del Estado español, que no tienen confianza, por muchas razones, en otros centros de educación e instrucción, que los dirigidos por maestros y profesores que al propio tiempo han profesado en una orden monástica.

Pues bien; si a los ciudadanos "frailes", se les prohíbe la enseñanza, es evidente que automáticamente se les imposibilita, se les impide a los padres, el derecho de educar e instruir a sus hijos, conforme lo crean conveniente.

Se dirá que el Estado cuidará de sustituirlos con otros profesores laicos. Pero no es eso cierto; por que aparte de que no es ni puede ser misión directa del Estado la enseñanza ni la educación, esos profesores que nombre el Estado no sustituirán ni podrán sustituir a los otros, precisamente en aquello en que los padres tienen interés y obligación de procurar que sus hijos sepan y aprendan.

### Mac Donald habla del desarme

LONDRES.—Hablando durante el almuerzo celebrado hoy por el Comité del partido nacional-laborista el presidente del Gobierno inglés, señor Mac Donald, ha defendido la obra realizada por el Gobierno nacional y ha precisado algunos de los puntos de su política extranjera.

El señor Mac Donald ha declarado que el Gobierno nacional no podía considerar a Europa y al mundo fuera del cuadro de la Sociedad de las Naciones y que deseaba que la Conferencia del Desarme tuviese un resultado satisfactorio y estable.

«Quiero decir—un desarme que sea una contribución eficaz en el problema del establecimiento de la paz.

A Alemania—terminó diciendo—sabe perfectamente que Inglaterra no se opone a su demanda de que sea considerada igual que las demás potencias en el seno de la Conferencia del Desarme».

### Euzko-Etxea

Se abre concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Conserje de este Euzko-Etxea, con arreglo a las condiciones que obran en la Secretaría del mismo.

Los concursantes deberán reunir indispensablemente, la condición de ser euskaldunes y estar afiliados al Partido Nacionalista Vasco.

El plazo de admisión de solicitudes fina el día 20.

El Presidente.  
Xabier de ARITZ.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA

## Doña María de la Fuencisla Bernaldo de Quirós y Muñoz

Condesa de Guendulain, Marquesa de Eslava  
falleció en San Sebastián, el día 20 de Octubre de 1931

R. I. P.

Su desconsolado esposo, el Excmo. Sr. Conde de Guendulain; hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bizaietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada.

El funeral de aniversario se celebrará mañana, JUEVES, día 20, a las ONCE de la mañana, en la iglesia de Guendulain

Todas las misas que se celebren MAÑANA, día 20, en las cinco parroquias de Pamplona, parroquias y convento de MM. Recoletos de Tafalla, parroquia de Eslava y en el Santuario del Corazón de María de San Sebastián, podrán ser aplicadas en sufragio de alma de la finada señora (q. e. p. d.)

Pamplona, 19 de Octubre de 1932

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y varios Sres. Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## "Ventajas" del.. Centralismo

Aún prescindiendo del derecho natural e histórico que tienen pueblos como el catalán y el vasco — y éste más claro todavía que aquél — a su libertad, o como ahora se dice, autodeterminación, las necesidades y conveniencias económico-administrativas de los pueblos vienen a proclamar el imperativo político de la descentralización, y por consiguiente, de la autonomía.

Pudéramos citar mil ejemplos y aducir centenares de casos que lo comprobasen, pero nos queremos limitar al siguiente breve artículo de "El Ideal Gallego", que sin quizá pretenderlo, viene en apoyo de las afirmaciones que tantas veces hemos señalado en estas columnas y que acabamos nuevamente de estampar.

Dice así:

Galicia tiene actualmente el santo de espaldas en lo que a obras públicas se refiere. El Estado cuenta realizar economías. El Gobierno cree necesario acometer determinadas reformas políticas sociales que suponen considerables aumentos en los gastos presupuestarios y para que las cargas fiscales no aplasten al contribuyente forzoso es hacer economías en determinados renglones de gastos. Al traducir en realidades esos presupuestos resulta nuestra región dolorosísimamente afectada.

El ferrocarril Zamora-Coruña queda para mejor ocasión; las obras todas que el Estado debe acometer en Galicia sufren grave colapso, y Ferrol ve amenazados sus astilleros de un paro casi absoluto. Importa poco que el camino de hierros antes aludido atraviese tanto en nuestra tierra como en Zamora extensas comarcas cuya riqueza será revalorizada en proporciones casi fantásticas (Bermúdez Cañete, especialista en cuestiones económicas, acaba de publicar un notabilísimo trabajo ponderando la importancia de la línea para un extenso sector zamorano); que las obras acometidas en las provincias gallegas se hagan intermitentes y que nuestras carreteras vayan haciéndose intrasitables; que Ferrol vuelva a ver, aterrado, el espectro del hambre. Todas las veces que aquí se levantan para reclamar lo que en justicia debe darse, nos parece que no tienen fuerza suficiente para llegar a la meta y mucho menos para que sean oídas en Madrid.

Nuestros diputados tampoco sienten acuciada su actividad. Ellos son hombres de partido antes que varones de los intereses de Galicia. De vez en cuando, intentan reunirse; al cabo de varias convocatorias coinciden en unos cuantos; y... redactan una nota para las agencias de los diarios regionales. No brindan soluciones concretas y eficaces, no se unen para buscarlas, y menos para imponerlas; las luchas de unos grupos con otros, la sumisión a la

disciplina de sus organizaciones parecen nobiliarles las inteligencias y encadenarles las voluntades.

De promesas, de buenas palabras y de intenciones excelentes tenemos pruebas sobradas por acá. Lo que necesitamos son hechos positivos. Comprendemos que el Gobierno solicitado por mil afanes e infinidad de problemas descuide un poco la atención de Galicia, ¡está esto tan lejos! ¡Hemos dado tan pocos disgustos al poder público! Pero nuestros cincuenta diputados bien unidos constituyen una fuerza parlamentaria suficiente para llevar con oportunidad nuestros anhelos al primer plano de las cuestiones nacionales. Y si además de pedir saben ofrecer soluciones el triunfo no se hará esperar.

Más preocupación por las necesidades regionales y menos disciplina de partido es lo que Galicia pide a sus diputados.

Después de leer el sueto precedente, se nos ocurre preguntar ¿tendrían los gallegos que lamentarse del abandono en que se tienen los intereses de Galicia, si Galicia fuese autónoma?

Se verían obligados a censurar a sus Diputados por la negligencia que demuestran ante las necesidades de Galicia?

Si ésta fuese autónoma, sus Diputados se verían en la imperiosa necesidad de ocuparse de los asuntos de su tierra natal, por la sencilla razón de que no podrían tratar de los demás pueblos.

Ni estarían afiliados a organizaciones políticas de otras partes, que pudieran exigirles por disciplina que sacrificasen o relegasen a segundo término los intereses y aspiraciones particulares de su "terriña".

Pues bien; apliquémonos el cuento... que buena falta nos hace.

## Corremos demasiado

El mundo corre cada día más, cada día sabe menos a dónde va.

Es tal la velocidad de la vida moderna, que los hombres todos parecemos vivir presas del vértigo. Hemos lanzado a todo galope la fuerza mecánica de millones de caballos, pero éste es el momento en que la mano del hombre resulta débil para sujetar tanta energía; y desbocados aquellos arrastran a la humanidad aturdida.

De que no sabemos a dónde vamos es prueba, el hecho de que en el mundo industrial se hallen en paro forzoso cuarenta millones de hombres aptos para el trabajo. Es de advertir que este número de obreros en huelga forzosa, supone la existencia de un número superior de cien millones de personas en situación de indigencia o poco menos.

En uno de los estados más cultos, en una de las organizaciones más racionalizadas de Europa, en Alemania, una cuarta parte de la población total no puede disponer de alimentación suficiente.

Y no se crea que ello es debido a que la tierra, dada madre común, no puede dar de sí lo bastante para todos los desgraciados en ella nacidos; no; por ahora recursos hay en el mundo capaces de llenar todas las bocas y algunas más.

Ocurre que el industrial alemán, por ejemplo, no puede vender material eléctrico, y el agricultor canadiense o australiano se encuentra en la imposibilidad de colocar su trigo. Mientras el obrero, que pudiera estar al servicio del primero, no tiene pan que llevarse a la boca, el trabajador que cultiva los campos del segundo vivirá acaso en misero poblado, ignorante aún de los beneficios de la electricidad o sin aprovecharse por lo menos de una gran parte de las innumerables comodidades que es capaz de dar ese fluido misterioso.

De contradicciones análogas, ejemplos numerosos salen al paso en la actual vida estrepitosa.

Nunca se ha hablado tanto, como ahora de fraternidad universal, de colaboración mundial y, a la vez, jamás han sido tan universales y tan altas como ahora las barreras aduaneras, formidables trincheras, verdaderos frentes de batalla eficazmente homicidas entre nación y nación.

República socialista, en nombre del humano bienestar, convierte en sacrificados esclavos a sus súbditos. Legislaciones socializantes niegan la entrada a determinado término municipal de obreros, que en busca de trabajo acuden procedentes de una comarca vecina. Y esto se niega con patente buena intención... después de haber entonado y poco antes de entonar nuevamente "La Internacional Obrera".

La velocidad y el estrepito del progreso material, nos nos permiten dedicar unos momentos a la reflexión. Corremos mucho, cada día más... pero ¿sabemos a dónde vamos?

Teófilo Juanco.

### En Checoslovaquia el partido comunista se esfuma

PRAGA.—El partido de oposición comunista de Checoslovaquia ha 'decidido, por unanimidad, fusionarse con el partido socialdemócrata.

Después de las elecciones de los consejos de empresas, se ha puesto de manifiesto el retroceso experimentado por los comunistas en favor de los socialistas.

La decisión adoptada por el partido de oposición comunista se considera como la prueba de que la clase trabajadora de Checoslovaquia se aleja del comunismo.

### LATIN

FRANCES, INGLES, ALEMAN  
EUSKERA  
NAVARRERIA, 13 4.º

## CONFERENCIA

En el Teatro Gayarre, el domingo, 23, a las once y media, organizada por la Asociación Católica de Padres de Familia.

Será desarrollada por el ex consejero de Instrucción Pública

### Don Enrique Herrera Oria

con sujeción al siguiente

TEMA

### Escuela única y Escuela católica

Las invitaciones se repartirán en el domicilio de la Asociación, Plaza de la República, 7, bajo.

## La campaña misional

Al revés de lo que ocurre con otras cuya oportunidad pasa con el tiempo, la campaña misional reúne en todo momento los caracteres de la más palpitante actualidad.

Para el mundo católico la campaña misional si ha de responder a la magnitud de la empresa no es campaña de este o de aquel día, sino de todos los días; teniendo esto en cuenta, los llamados "días misionales" sean parroquiales, diocesanos o universales no son los únicos en que los católicos se han de preocupar de la propaganda: del Evangelio.

Los días misionales están destinados a despertar en muchos espíritus el sentimiento de su denominación religiosa adormecido; en otros a devolver el lugar preferente que le corresponde entre los afanes espirituales a este del proselitismo, que toda idea, sobre todo religiosa, sinceramente sentida crea, a mantener finalmente el entusiasmo en los convencidos y decididos cooperadores de la campaña misional, la mas católica entre todas las de la Acción Católica.

Hasta tanto no sea un hecho real y verdadero la predicación eficaz del Evangelio en todos los confines de la tierra, mejor dicho, hasta tanto no coincidan estos confines de la tierra con los del Reino de Jesucristo la campaña misional no puede terminar.

¿Quién no se avergüenza al considerar que en pleno siglo XX de la Ley de gracia se hable todavía de ramadanés, ídolos y fetiches? Vergüenza que se acrecienta si consideramos que tal acontece porque Europa, que debe lo que es al Cristianismo, deja incumplido su deber histórico de predicar el Evangelio en el resto de la tierra.

Uno de los alegatos más graves formulados por el ilustre Balmes contra la Reforma protestante, es el de haber torcido la dirección de la civilización cristiana y roto la unidad espiritual europea precisamente cuando se descubrían los nuevos mundos y se abrían en ellos vastísimos horizontes a la actividad evangelizadora de la vieja Europa.

Horrible omisión, crimen horrendo que no habrá explado bastante la última hecatombe de la gran guerra, cuando las naciones europeas sordas a la voz de Dios provocan de nuevo sus iras para que les castigue con el triunfo satánico del bolchevismo.

¡Hoy ya no es sólo el protestantismo roto de tamaña culpa; naciones que se llaman católicas hay que a pesar de los apremiantes llamamientos de los Papas señalando la hora presente como el momento crítico de las misiones por el desmoronamiento de los sistemas filosóficos y religiosos paganos a consecuencia de su contacto con la civilización occidental, niegan su concurso por egoísmo suicida a la cooperación universal en favor de campaña misional.

Por egoísmo suicida, digo, porque es infantil pensar que las fronteras políticas puedan encerrar el alma de un pueblo como en castillo y sustraerla a las influencias de las ideas dominantes en el mundo.

Así pues, cooperar a la campaña misional de propagación de la fé es consolidar ésta en la propia patria, y postulado del espíritu de conservación.

Rafael GONI LATASA.

### Programa de los actos nacionalistas que se celebrarán el domingo día 23 de Octubre, en la villa de Otxagavía

A las 11 de la mañana, recepción de los excursionistas.

Solemne Misa Católica.

A las 11 y media exhibición de bailes vascos a cargo de varios cuadros de espaldantaz.

A las 12 y media banquetes.

A las 3 y media, gran mitin de propaganda nacionalista en el que tomarán parte: Sra. MERCEDES DE KAREAGA Don MANUEL DE MONZON Don MANFU DE RUJO Don JOSE ANTONIO DE AGUIRRE Terminado el Mitin, Romería Vasca.

—X—

Han comenzado a recibirse numerosas inscripciones para esta excursión con que finaliza la primera fase de la campaña de propaganda que tan brillantemente viene desarrollándose en Navarra. Insistimos en hacer un llamamiento a los patriotas todos, con el fin de que el próximo domingo acudan a Otxagavía a saludar a nuestros hermanos en Jel, los nacionalistas de Salazar que con tanto entusiasmo inician sus patrióticos trabajos. Las noticias que comienzan a llegar de los pueblos son en extremo halagadoras; las Juntas Municipales de Lizarrar, Zangotza y Lekunberri, nos comunican que han abierto también listas de viaje y que esperan poder llevar a Otxagavía lucidos contingentes. No deben ser menos los nacionalistas de Iruña.

—X—

A los actos de Otxagavía concurrirá el grupo primero de espaldantazaris de Iruña. También tomarán parte en los actos organizados y como defensora hacia los excursionistas y concurrentes todos, el grupo de dantzaris de Otxagavía que tan aplaudidos fueron por sus típicas danzas en los actos de Isaba.

—X—

Han quedado abiertas las listas de inscripción para esta excursión debiendo los patriotas apresurarse a dar sus nombres con el fin de poder preparar el adecuado material con tiempo suficiente.

### Las clases de euzkera en Euzko Etxea

En este Centro Vasco se han organizado las clases siguientes para la mejor distribución y aprovechamiento de los alumnos y teniendo en cuenta además el dar las facilidades oportunas para todos.

— POR LA TARDE —

De seis a siete, para niños.

De siete a ocho, para adultos, (segundo curso).

De ocho a nueve para adultos (dos clases), (primer curso).

— POR LA NOCHE —

De diez y media a once y media, (primer curso).

De diez y media a once y media, (segundo curso), (alternas).

LA SEÑORA

## Doña Petra Amatriain Erburu

que falleció en Pamplona el día 18 de Octubre de 1932 a los 66 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P.**

Su apenado esposo, don Severo Sengariz; hijos, doña Pilar, don Francisco y don Pedro Zubillaga Amatriain; hermano, don Julian; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, miércoles, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Saturnino, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 19 de Octubre de 1932

DOMICILIO: Mayor, 10. La familia no recibe.

El Excmo. Sr. Obispo de Pamplona, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### Boletín religioso

**SANTOS DEL DIA**  
San Pedro de Alcántara, franciscano; Beronico, Tolomeo, Lucio, Varo, mrs.; Aquilino, Eusterio, Verano, obs.; Eibino, ab.; Pedragia, mr.; Fredeswinda, vgs.

San Pedro de Alcántara, franciscano  
El año 1499 nació en Alcántara, villa de Extremadura, España, San Pedro, hijo de un hábil jurista y corregidor del pueblo. Inclinado desde sus primeros años a la piedad, era propuesto por sus maestros como modelo de virtud a sus compañeros. A los diez y seis años entró en el Orden de San Francisco de Asís, emprendiendo una vida de penitencia austerísima, que sólo comía una vez cada tres días y aun pasó ocho sin probar bocado; dormía hora y media y por espacio de cuarenta años tomó este descanso de rodillas o sentado arrojada la cabeza a la pared; a raíz de su carne traía asperisimos cilicios y tomaba sangrientas disciplinas. Cantó misa a los veinticuatro años y fué nombrado superior. Observó pobreza extrema, pureza angelical y humildad sincera, renunciando al ser confesor del emperador Carlos V. Inspiró el Señor que reformase la Orden franciscana, comenzando en el anagónico convento del Pedrosu la reforma que luego se propagó rápidamente. Concedióle el Señor el don de contemplación y el de milagros; no pocas veces veíase arrojado en éxtasis, pasaba caudalosos ríos a pie enjuto, procuraba celestes provisiones a los religiosos, hacer florecer un seco bastón como magnífica higuera; poseía el don de profecía. En el convento de Arenas murió a las sesenta y tres años, apareciéndose a Santa Teresa y diciendo: Bendita penitencia, que me ha merecido tanta gloria.

### Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:

**PESCADOS**  
Merluza a 4,25 y 5 pesetas kilo.  
Chipirón 4,25 y 6.  
Congrio 4,30 y 5.  
Besugo 3 y 3,25.  
Gallos 3,50 y 4.  
Salmonetes 4,50 y 5.  
Langosta 10,50 y 12.  
Panchos 2,50 y 3,10.  
Rape 3,50 y 4.  
Marrojo 1,80 y 2.  
Tolla 2,30 y 2,50.  
Almejas 4,50 y 5.  
Quisquillas 6,30 y 6,50.  
Lubina 7,50 y 8.  
Grabas 3,50 y 4.  
Perechos 3,50 y 4.  
Pescadilla 2,50 y 3.  
Chicharros 1,30 y 1,40.  
Locha 1,80 y 2.  
Lenguados 7,50 y 8.  
Gambas 6,50 y 6,80.  
Cigalas 5,50 y 6.  
Bacalao 2,30 y 2,40.  
Berdel 1,90 y 2.  
Perechos 4.  
Sardina 1,60 y 2.  
Agujas 1,30 y 1,40.  
Barbos 2,25 y 2,50.  
Madrillas 2,25 y 1,50.

**FRUTAS Y HORTALIZAS**  
Higos 0,50 y 0,60 pesetas kilo.  
Melocotones 0,90 y 2.  
Manzanas 0,60 y 1,40.  
Pomas 1,25 y 1,40.  
Membrillo 1,25 y 1,50.  
Peras 1,30 y 1,50.  
Moscuel 1,50 y 1,60.  
Uva 0,60 y 0,70.  
Pavías 1,30 y 1,40.  
Granadas 0,35 y 0,40 una.  
Melones 1,50 y 2,50 pesetas uno.  
Sandías 3 y 3,50.  
Patatas 0,20 y 0,25 kilo.  
Alubias 1,10 y 1,35.  
Tomate 0,70.  
Cebolla 0,90 y 1 peseta kilo.  
Alcachofa 1,25 y 2 pesetas docena.  
Berza 0,35 y 1 peseta una.  
Lechuga 0,15 y 0,25.  
Achiotea 0,15 y 0,45 manojo.  
Acelga 0,15 y 0,35 manojo.  
Borraja 0,15 y 0,50 manojo.  
Pimientos 1 y 1,75 docena.

**AVES Y CAZA**  
Gallinas 6,50 y 8 pesetas una.  
Pollos 5,50 y 7.  
Patos 4 y 4,50.  
Pichones 2,50 y 3.  
Codorniz 1,50 y 1,60.  
Perdiz 4,50 y 5.  
Conejo de campo 3,75 y 4.  
Idem castrero 5,50 y 5.  
Palomas torcazas 2,25 y 3.  
Liebres 11,50 y 12.

**VARIOS**  
Cordero de la Cuenca 5 y 5,50 pesetas el kilo.  
Truxos 3,50 y 4 pesetas docena.  
Idem de caza 2,90 y 3,25.  
Leche de vaca 0,55 litro.  
Idem de oveja 1,25.

EL SEÑOR

## Don Nicolás Goñi Orella

que falleció el día 18, a las cuatro y media de la madrugada, a los 67 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Manuela Ercilla; hijos, doña Florentina, doña Francisca, don Evaristo y don Martín; hermano político, don Pascual Ercilla; sobrinos, primos y demás parientes e interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, día 19 a las ONCE de la mañana en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pamplona, 19 de Octubre de 1932

DOMICILIO: Mayor, 77-1.º La familia no recibe.

La conducción del cadáver al cementerio se verificará a continuación de los funerales.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Lorenzo, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Las misas gregorianas darán principio el día 21 del actual, a las SIETE Y MEDIA de la mañana, en el altar de San José de la citada parroquia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Noticias y sucesos

**SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER**

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: uno por subirse a la acera con el automóvil; dos por embriaguez y escándalo y uno por circular con el automóvil en dirección prohibida.

**UN INCENDIO**  
En Tafalla se declaró un violento incendio en unos pajares propiedad de don Adolfo Goñi, existentes en las afueras de la población y que lleaban en arrieros don Martín Echeverría y don Francisco José. La rapidez del fuego hizo que se quemara todo el edificio y los apuros de labranza que había dentro; los bomberos trabajaron para que el incendio no se propagase a los edificios inmediatos. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, las pérdidas se calculan en unas 7.000 pesetas; el incendio se creó intencionado, interviniendo el Juzgado.

**DETENCION DE UN SOSPECHOSO**  
La Guardia civil del puesto de la Rochapea ha detenido como sospechoso a Fidel Aldave Ibarra, sin domicilio conocido, que encontró en las cercanías de Ezcaza. De dicho sujeto se sospecha pudiera estar comprometido en los robos de la carretera Ezcaza e Iglesia de Azoz, no obstante sus terminantes negativas. Ha pasado a disposición del señor Juez de Instrucción.

los obreros del campo de Pítero, habían presentado un oficio declarando la huelga. Dicha huelga era por una base de trabajo y no se ha llevado a efecto, porque se han puesto de acuerdo los patronos y obreros, por medio del Jurado Mixto, quien ha redactado unas bases.

**Notas judiciales-**  
**Audiencia Provincial**  
En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes:

**Sumarios**  
Causa procedente del Juzgado de Pamplona, por hurto en ídem, sin procesado.  
Idem de ídem por residencia e infra J. M. M. de la H.  
Idem de Tafalla por hallazgo de cadáver en Caparrosa, sin procesado.

**Señalamientos**  
Vista del recurso contencioso-administrativo contra decreto de la Excelentísima Diputación de Navarra por el que se desestimó otro interpuesto contra acuerdo de la Junta del Partido Médico de Maya Errazu.  
Informarán el señor Echealde y Fiscal de lo contencioso.  
Procurador señor Moreno.

**Sentencia**  
Condenando a Agustín Mendía Elizalde como autor criminalmente responsable de un delito de hurto, sin la concurrencia de ninguna circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con accesorias, pago de las costas procesales e indemnización.

### Cos de sociedad

**VIAJES**  
De Cortes, don Alberto Larraya.  
De Tudela don Salvador Artajo con su distinguida esposa doña Clemencia Larraya.  
Estuvo ayer en Pamplona el abogado donostiarra, don Eduardo Vega Seoane.  
Tras breve estancia en Zaragoza, regresó el industrial de esta plaza, don Miguel Arteaga.  
De Zaragoza doña María Unciti con su bella hija Amalia Armendariz.

granjerase de cuantos le conocieron y le trataron. Al recibirse ayer por sus amistades la triste nueva, fueron muchos los testimonios de pésame que se hicieron llegar a la familia.  
Todas las misas que mañana día 19, se celebren en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, así como la cantada que será a las once, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del distinguido finado.  
Hacemos llegar nuestro más sentido pésame a la familia y muy especialmente a su esposa doña Manuela Ercilla e hijos doña Florentina, doña Francisca, don Evaristo y don Martín.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la que fué distinguidísima dama la Excelentísima señora doña María de la Fuencisla Bernado de Quirós y Muñoz, Condesa de Guendulain y Marquesa de Eslava.  
El recuerdo de sus virtudes y de sus magníficas prendas de carácter vive presente en la mente de cuantos trataron a esta respetabilísima dama que si ilustre por su progenio y alcurnia, no lo era menos por su excelente corazón y elevadas condiciones de su espíritu.  
Fue una imborrable manifestación de duelo la que se produjo al fallecimiento de la respetabilísima finada ya que sus relaciones y amistades son vastísimas por haberse reunido en ella la alta alcurnia de linajes ilustres de Castilla y de Navarra y es de suponer que con motivo del primer aniversario, han de reproducirse aquellas demostraciones de pesar londo que a todos embargaron por el fallecimiento de la honorable difunta.  
A su esposo, el Excelentísimo señor Conde Guendulain; hijos y demás familia reiteramos una vez más el testimonio de nuestra sincera condolencia a la vez que pedimos una oración por la que fué respetable señora Excelentísima doña María de la Fuencisla Bernado de Quirós y Muñoz (que en paz descanse).

### Juanita

Acaba de llegar de París con las últimas creaciones de vestidos y abrigos para la temporada de invierno. Zapatería, 66, cuarto, derecha.

—De Aldeanueva de Ebro (Logroño), la bella señorita Sara Ruiz.  
—De Irún, don Florencio Lizaur.  
—De Zaragoza, doña Blanca Nagore de Amorriaga con su bellísima hermana Josefina.  
—De Monreal la señorita Rosalina Zuazu.  
—De Buñuel don Jesús Larraz.  
—De Sangüesa don Félix Iriarte.  
—De aragoza el industrial don Ramón Bevet.

### EN LOS CORAZONISTAS

**Jueves, día 20**  
Los Coros de este Centro diocesano harán la Comunidad conmemorativa solemnemente en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.  
La Hora Santa con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto; y será como la misa de nueve, por las intenciones de doña Martina Rodríguez.

**SERVICIOS PARROQUIALES DE ENFERMOS**  
En la parroquia de San Juan Bautista.—Don Sergio Iraizoz, Navarriera 4, segundo.  
En San Saturnino.—Don Cipriano Roncal, Campana, 4, segundo.  
En San Agustín.—Don Manuel Aldaz, Tejería, 22, cuarto.  
En San Nicolás.—Don Pablo Gurpide, San Nicolás, 41, segundo.  
En San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor 99, cuarto derecha.

**Dr. F. Fdez. ARRATIA**  
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS  
De los Institutos Rubio e Hispano-Americano.  
Ex-ayudante del doctor Tapia  
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6  
Avenida ZARAGOZA, 1, segundo.  
Teléfono 2236

### EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

La Congregación del Esclavo de María Santísima, bajo la advocación del Sagrario, celebrará todos los días del mes de Octubre, a las SIETE DE LA TARDE, el solemne y tradicional rosario, con el acostumbrado esplendor.  
Al final habrá plática, pronunciada por N. P. Carmelita.  
Para mantener el orden y seriedad debidos, no se permitirá la entrada en el templo a los niños que no vayan acompañados de personas mayores que los tengan a su cuidado, y de ningún modo a los niños de pecho.  
Durante este mes queda suprimido el Vía-Crucis de los viernes.

**EN SAN SATURNINO**  
Durante los días laborales del presente mes de Octubre, la exposición de S. D. M. se hará en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, a las cinco y se reservará a las siete y media, después del rezo y oraciones del Santo Rosario.  
EN SAN NICOLÁS.—Solemnos cultos que la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar celebra en la iglesia parroquial de San Nicolás en honor de su Excelta Patrona.  
El novenario del 11 al 20 del corriente en la forma siguiente:  
—Por la mañana, a las seis y media, misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará la novena.  
—Por la tarde, a las siete, será la novena con el Santísimo expuesto, rosario, oraciones de la novena, sermón a cargo del Presbítero don Fermín Izardaga, cánticos, reserva, Salve e himno a la Virgen del Pilar.  
Anoche, a las diez, el turno de la Adoración Nocturna "Virgen del Pilar", celebró su Vigilia Titular ante el altar de la Virgen, en la cual hubo plática y Te-Deum solemne, estando concurridísima la iglesia de San Nicolás de personas de ambos sexos.

### NOTAS TRISTES

Fortalecida con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. falleció ayer en esta ciudad la distinguida señora doña Petra Amatriain Erburu.  
Era la finada muy apreciada por sus bellas prendas de carácter y por esta razón, sus numerosas amistades han experimentado una impresión penosa al conocer la infausta nueva.  
Los funerales por el eterno descanso del alma de la distinguida difunta se celebrarán hoy día 19 en la Iglesia Parroquial de San Cerni a las once de la mañana.  
A los testimonios de pésame que la estimada familia ha recibido con este motivo, unimos el nuestro muy sincero que hacemos llegar muy especialmente a su apenado esposo don Severo Sengariz; hijos, doña Pilar, don Francisco, y don Pedro Zubillaga Amatriain y demás miembros de la familia.  
Ayer falleció en nuestra ciudad el respetable señor don Nicolás Goñi Orella, el cual pasó a mejor vida fortalecido con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.  
Muy estimado fué en vida tan distinguido finado y fueron por ello muchas las amistades y simpáticas que supo

**LA VASCONIA (S. A.)**  
PAMPLONA

Libretas de la Caja de Ahorros al 4 por 100 de Interés

**ANIS LAS CADENAS**  
De Finísimo paladar  
DEPOSITO EN PAMPLONA  
CONSTITUCION 12. TELEFONO 2244

**Blanquea su Piel**



En 3 Dias

Todo París habla de este aparente milagro representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, sin grasa, contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas prodigiosos, combinados con ingredientes tónicos y astrincentes que blanquean la piel. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma la glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinitas hasta que desaparecen y logra que la piel, por oscura o áspera que sea, se suavice y se blanquee de tres matices en tres días. Procura así a la piel una nueva belleza y una lozanía indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Emplee cada mañana la nueva crema Tokalon blanca y dese cuenta de los resultados.

**Dr. Pedro Moreno**  
del Consultorio Municipal de N.º 1.  
Rayos ultravioleta, electro-medicina  
RAYOS X  
Euzkovalles, 4, primer  
Teléfono 1028  
Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6

**UNA RINA**  
En Olite y por resentimientos anteriores, rigieron Francisco Ladrar Aldave y Julián Guerra Mundán, el primero presentaba una herida de seis centímetros de extensión en el dedo pulgar de la mano derecha y el segundo otra de dos centímetros en la región frontal, éstas se las produjeron forceando con un cuchillo.  
Han sido puestos a disposición del Juzgado Municipal.

**PESCADORES FURTIVOS**  
La Guardia civil del puesto de Artajona denunció al vecino de Larraga Pedro Sánchez Esparza que en unión de otros estaba paseando en el lugar llamado "Presa de Mendigorria" y al divisar a la pareja, hubieron dejando abandonados unos utensilios de pesca.  
La denuncia ha pasado al Juzgado.

**UNA DENUNCIA**  
A la Guardia civil de Goizueta, ha denunciado la vecina Teresa Tomaseña Arocena, que a las 10 horas del 11 del actual, se presentaron en su caserío, dos individuos de Berástegui (Guipúzcoa) cuyos nombres ignora, los cuales entraron en el caserío sin llamar, y por una puerta que estaba cerrada; le dijeron que venían dispuestos a llevarse un carnero de su propiedad, que dijeron tenía la denunciante, a lo cual se opuso ésta por no ser cierta la afirmación.  
Estando discutiendo, le agredieron y llegando a amenazarla de muerte si es que chillaba y acto seguido cogieron el carnero y se fueron en dirección al referido punto.  
El Juzgado instruye las diligencias propias del caso.

**DICE EL SEÑOR GOBERNADOR**  
El Gobernador interino señor Salinas al recibir ayer a los periodistas manifestó que

### Casa de Socorro

En este centro recibieron ayer asistencia facultativa:  
Sinfonso Urtado de 3 años, contusión y derrame en ambos pies, leve, salvo complicaciones.

**Registro civil :-**  
NACIMIENTOS.—Serafín Nuñ Alzaga.  
Anselmo María Vida. Cañas Lagleja.  
DEFUNCIONES.—Martina Sarasibar de 66 años de Huarie (Pamplona) Dormitatoria 29, segundo.  
Nicolás Goñi de 67 años, de Riezu, Mayor 77, primero.  
Petra Amatriain de 66 años, Mayor 10, cuarto derecha.  
María Carmen Echeverría, de trece meses, de Pamplona, San Nicolás 7, cuarto.  
Juan Pedro Elizondo de cinco años de Urroz, Manicomio.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Farmacias de turno

Don Joaquín Arteaga.—Paseo de Valencia, 32.  
Don Manuel González Boza, Chapitela, 22.  
Don Sebastián Iribarren, San Saturnino, 18.

**Casa Arrillaga**  
RELOJERIA — OPTICA  
ARRAUAITE, Zapatería 50, Pamplona

**GRAN LIQUIDACION DE**  
**Trineheras, Checos, Gabardinas y Gabanes de cuero**

En combinación con importante Fábrica de San Sebastián.

**Liquidamos 20 mil duros de estas prendas**  
a mitad de su valor

Impermeables Plumas para señora, a 10 pesetas.  
Plumas color modernas, antes 8 duros, hoy a 4 duros.  
Trineheras, las de 12 duros, a 8 duros.  
Checos, los de 10 duros, a 5 duros.  
Checos, los de 14 duros, hoy a 8 duros.  
Gabanes cuero, los de 20 duros, a 12 duros.

**No confundirse: Mercaderes, número 9 (Frente a Chapitela)**

## NOTICIAS DE MADRID

### Ha sido entregado en el Supremo el sumario por los sucesos de agosto en Sevilla

#### Sendos banquetes para Lerroux y otros primates radicales.-Desfile de fuerzas militares ante el Presidente de la República.-Acaba la huelga de alumnos de Arquitectura, Del Congreso de la U. G. T.-Hostilidad a los gastos militares

Madrid, (18, 23.30)

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" se cuentan las que siguen: Autorizando al Ministro de Estado para presentar a las Cortes la aprobación del convenio y reglamento para la pesca de la ballena.

Concediendo un plazo de tres meses para legalizar los automóviles que permanezcan en España, a los que pasado dicho plazo se les aplicará la ley de contrabando.

Anulando la disposición que clasificaba como benéfico-docentes la Institución Teresiana y el Internado de la Institución del Divino Redentor.

Disposición relativa a las plantaciones de viñedos que necesitarán autorización del Gobierno excepto tratándose de la reapiación de cepas siempre que la extensión de terreno al campo destinado no exceda del diez por ciento de la superficie total.

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" se publica una circular fijando en 12.124 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo acogidos a los beneficios del capítulo 17 del reglamento de reclutamiento que han de constituir el cupo de filas, y en 3.261 el de los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

El mismo periódico publica la relación de ascensos del mes en el ejército, a saber:

Infantería, un teniente coronel; Veterinaria, un subinspector de segunda, dos veterinarios mayores, dos primeros; Ingenieros, tres comandantes y cinco capitanes; Sanidad, un comandante y cuatro capitanes; Oficinas, tres oficiales primeros y cinco terceros; Carabineros, dos tenientes, dos alféreces y dos ingresos.

#### LAS HUELGA ESCOLARES

Se ha resuelto la huelga que sostenían los alumnos de la Escuela de Arquitectura. Mañana todos los alumnos entrarán en las clases.

Se cree que la huelga en la Escuela Industrial cesará también en breve.

**DE PALACIO.—DESFILE MILITAR**  
Por la mañana recibió el Presidente de la República a los generales Nieves y don José López y a los de la Armada don Enrique Cueva, don Alfredo Talvia y don Manuel Vela, y a varios jefes y oficiales de ejército y armada.

En audiencia civil recibió a don Mariano Gómez, presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, a don Alberto Borbón, director del Instituto de Reforma Agraria.

A primeras horas de la tarde han desfilado ante el Presidente de la República las fuerzas militares que participaron en los últimos ejercicios verificados en el campamento de Carabanchel y que serán homenajeadas del 20 al 25 del corriente.

A las tres de la tarde llegó a Palacio, el jefe del Estado, y poco después el Presidente del Consejo.

Los señores Alcalá Zamora y Azaña se colocaron en el balcón central de la fachada de Palacio que da a la Plaza de la República, acompañados por el Ministro de Marina, director de Seguridad y otras personalidades.

Al asomarse al balcón el Presidente de la República fué largamente ovacionado por el numeroso público congregado en la citada plaza.

Las tropas desfilaron formando dos brigadas.

Durante el desfile voló sobre el Palacio y sus cercanías una escuadrilla de aviación militar.

Al retirarse del balcón el señor Alcalá Zamora fué ovacionado con entusiasmo.

**AGAPES RADICALES**  
Los diputados radicales por Valencia han obsequiado a mediodía con un banquete al señor Lerroux en el Hotel Colón. Se leyeron numerosas adhesiones enviadas desde la región valenciana.

En el Hotel Florida hicieron lo propio con el señor Martínez Barrios los radicales sevillanos.

A los postres elogiaron a Barrios, Lara, Armasa, Pareja Yébenes, Rey Mora y Andicoberry.

El homenajeado dió las gracias y tuvo un recitero para los donantes Alcalá Zamora, Lerroux y Ríos, y se mostró regionalista ante

daluz, afirmando que el regionalismo no lo tiene Andalucía para sí sino para España.

Los radicales gallegos han ofrecido un banquete a Emiliano Iglesias. Este abogó por la realización de una intensa campaña en Galicia para dar a conocer el verdadero sentido de la reciente asamblea del partido y porque Galicia sirva de lazo de unión a todos los radicales.

Se aprobó la ponencia relativa a la estructuración de la U. G. T. en las fronteras sindicales.

Se aprueba la ponencia sobre Administración Local, entre cuyas conclusiones se halla la de pedir la destitución de los secretarios municipales distinguidos en la defensa del caciquismo.

Se aprueba otra sobre transportes en la que se pide la desaparición de la aviación

de la banca, la rebaja del interés de la Deuda del Estado, la creación de un Banco obrero, la circulación forzosa del papel moneda, dejando el oro para los pagos exteriores.

Carrillo dice que si los socialistas estuviesen en el Poder necesitarían de un ejército para defenderse de sus enemigos.

Zabalza apoya varias de las pretensiones de Rosal.

Gricuriña censura la falta de actividad del Consejo ordenador de la economía y pide la supresión del impuesto de utilidades para las inferiores a diez mil pesetas anuales.

Mora combate los gastos de guerra, diciendo que la política de armamentos es una cadena sin fin.

Coincide con el anterior Nicanor Fernández.

A las nueve de la noche se levanta la sesión para continuarla a las diez y media.

En la sesión de la noche se ha puesto a debate la ponencia relativa a educación general.

El señor Besteiro, que al entrar en el salón fué aclamado, fué pronunciado un extenso discurso. Combatió a la burguesía por emplear la cultura que posee en desvirtuar la educación del pueblo, siendo muy aplaudido.

El señor Besteiro dice que en el orden del día figura la votación definitiva del proyecto de sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, pero que se ha presentado una proposición firmada por veintinueve diputados en la que se solicita que la votación de tal proyecto sea nominal, y añade que ya se sabe que tal pretensión significa se quiere obtener el quorum, siendo preciso que tomen parte en la votación la mitad más uno de los diputados, pero que como se trata de ganar una votación por sorpresa se avisará oportunamente el día en que vaya a realizarse.

Al levantarse la sesión, a las nueve y media de la noche, numerosos diputados se acercaron al señor Carrer para felicitarle.

**MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**  
Después de la sesión en la Cámara recibió a los periodistas el señor Besteiro, el cual les dijo que en la sesión de mañana, tras del período de ruegos y preguntas, se volverá a la interpelación de Gil Robles sobre la situación agraria en Salamanca, interviniendo en el debate Lamamié de Clairac y otros.

Se dará cuenta de un dictamen complementario de una de las leyes ha poco aprobadas, que es de suponed no llevará tiempo en su discusión.

Se le preguntó si había sido pedido el quorum para la votación del proyecto de concejales por el 29 y respondió afirmativamente, agregando que todavía no había acuerdo respecto al día en que se hará de verificar la votación de este quorum.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
En la nota se habla de la implantación del Estatuto catalán y de expedientes, pero parece que los consejeros hablaron también de otros asuntos de interés.

Madrid, (18, 23.30)

Desde las once y media de la mañana hasta las tres menos diez de la tarde el Gobierno estuvo en Buenavista reunido en Consejo.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

transportes ferroviarios creando un impuesto para los hechos por carretera.

En cuanto a los transportes marítimos se encontró el Gobierno con el difícil problema de la Trasatlántica. No pasarán muchos días sin que se determine el régimen de estos transportes.

El ejército está en plena reorganización. La recaudación obtenida por la Hacienda desde 31 de diciembre anterior ha sido la mejor a pesar de la crisis, indicando gran prosperidad.

Lee índices que demuestran la ventajosa situación de España sobre los principales países, y hace notar que están formados por el Banco de España, lo que les quita toda parcialidad.

Resulta la favorecida situación de la economía española.

Achaca al cruce de antiguas con nuevas economías el conflicto de los parados, que sólo podrá resolverse por el costo de la producción.

Estima que el mantenimiento del tipo de interés influye en el cambio.

En cuanto a la situación de Tesorería dice que se liquidará el presupuesto para 1932 con entaja.

Elogia al primer ministro de Hacienda de la República, que ha conseguido grandes resultados no obstante decirse carecía de preparación.

En los quince últimos años de la Monarquía tenían los presupuestos un promedio de déficit de cuatrocientos sesenta millones.

El presupuesto de ahora no puede ser como el primero de la República.

No es posible prohibir la enseñanza a las congregaciones religiosas y no crear escuelas; hay que votar cantidad para realizar la reforma agraria, etc.

Sin perjuicio de que cada ministro hable del presupuesto de su respectivo departamento, él de algunas cifras.

La Deuda ha aumentado en 41 millones. El Estado ha tenido que pagar créditos que obligó a otorgar con su aval la Dictadura.

Ha aumentado también el renglón de Clases Pasivas.

El mayor aumento es de 199 millones, estando destinados a Obras Públicas.

Cree era necesario poner término a que el impuesto de utilidades gravase a modestos obreros mientras quedaban ibas grandes terratenientes.

De impuesto sobre renta habrá oportuno. Desde luego dice que no peca de extremismo, siendo justo.

De quere se abarcar muchos sectores el impuesto fracasará. Empezando por rentas de cien mil pesetas se podrá ir investigando. Se trata de que el contribuyente pague el nuevo impuesto sin dejar de abonar los tributos actuales.

La República es fuerte y está dispuesta a defenderse.

Recuerda la actitud de la Cámara ante los sucesos de Agosto, y dice que esa misma serenidad es la que ha presidido los trabajos de los autores de los presupuestos. (Grandes aplausos).

**LOS CONCEJALES**  
POR EL 29

El señor Besteiro dice que en el orden del día figura la votación definitiva del proyecto de sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, pero que se ha presentado una proposición firmada por veintinueve diputados en la que se solicita que la votación de tal proyecto sea nominal, y añade que ya se sabe que tal pretensión significa se quiere obtener el quorum, siendo preciso que tomen parte en la votación la mitad más uno de los diputados, pero que como se trata de ganar una votación por sorpresa se avisará oportunamente el día en que vaya a realizarse.

Al levantarse la sesión, a las nueve y media de la noche, numerosos diputados se acercaron al señor Carrer para felicitarle.

**MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**  
Después de la sesión en la Cámara recibió a los periodistas el señor Besteiro, el cual les dijo que en la sesión de mañana, tras del período de ruegos y preguntas, se volverá a la interpelación de Gil Robles sobre la situación agraria en Salamanca, interviniendo en el debate Lamamié de Clairac y otros.

Se dará cuenta de un dictamen complementario de una de las leyes ha poco aprobadas, que es de suponed no llevará tiempo en su discusión.

Se le preguntó si había sido pedido el quorum para la votación del proyecto de concejales por el 29 y respondió afirmativamente, agregando que todavía no había acuerdo respecto al día en que se hará de verificar la votación de este quorum.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
En la nota se habla de la implantación del Estatuto catalán y de expedientes, pero parece que los consejeros hablaron también de otros asuntos de interés.

Madrid, (18, 23.30)

Desde las once y media de la mañana hasta las tres menos diez de la tarde el Gobierno estuvo en Buenavista reunido en Consejo.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Una hora antes de la terminación salió Albornoz, quien dijo a los reporteros que la reunión continuaba y que hasta aquel momento no se había hablado de los periódicos suspendidos.

En la nota oficiosa facilitada se dice:

El Consejo empezó a estudiar el proyecto de decreto para determinar la constitución de la comisión mixta que entenderá en la aplicación del estatuto catalán.

También acordó, aceptando propuesta de la Generalidad, autorizar la fecha del veinte de noviembre para que en este día se celebren elecciones en Cataluña para constituir el Parlamento de la Generalidad.

Obras Públicas.—Se aprobó un decreto y reglamento para funcionamiento de las comisarías de la intervención permanente del Estado en los Ferrocarriles.

Se autorizó la presentación a las Cortes de un proyecto de ley relativo a la transferencia de crédito para incrementar las sobras del circuito de firmes especiales.

Se autorizó al Ministro para contratar por concurso diversos elementos de utillaje de los puertos con cargo a los créditos de los presupuestos de 1933 y siguientes.

Decreto prescindiendo de ciertos trámites para la subasta de las obras de dragado en el puerto de Mahón.

Disponiendo la subasta de las obras del túnel de desvío de desagüe en el pantano de Blasco Ibáñez, en Valencia.

Idem para la adquisición por concurso de dos gángiles destinados al puerto de Pasajes.

Agricultura.—Expedientes de personal y admisiones temporales.

Hacienda.—Expediente de trámite.

Interrogado Giral sobre la implantación del Estatuto catalán, dijo que el ponente era el señor Azaña, y que se repartieron copias entre los ministros a los que afecta el traspaso de servicios.

Particularmente se sabe que en el Consejo se trató de varios asuntos de importancia que no aparecen reflejados en la nota.

Por la tarde volvió a interrogarse a Giral sobre el Consejo de la mañana, y manifestó se habían ocupado algo de ejército y marina, asuntos que para el señor Azaña y para él son constante preocupación. Respecto al problema se había acordado de darle enteramente a la resolución de las Cortes.

Agregó había quedado nombrada una comisión interministerial encargada de los trabajos de traspaso a la Generalidad de los servicios que constan en el Estatuto catalán como propios de la región autónoma, formándose funcionarios de Hacienda, Instrucción, Gobernación y Obras Públicas y cuatro funcionarios de la Generalidad.

**Provincias**  
Madrid 18, 23.30

**LA DETENCION DE UN COMANDANTE**  
Teruel.—El comandante César Jimeno Barrera ha ingresado en la cárcel, quedando a disposición del Ministro de la Gobernación como supuesto complicado en la fuga del general Barrera.

**LOS CONFLICTOS OBREROS EN VALENCIA**  
Valencia.—Sigue la huelga en los astilleros de la Unión Naval de Levante.

Mañana se celebrará en los sótanos del Mercado la asamblea del ramo de metalurgia para discutir las bases de trabajo.

**SINDICALISTAS CONTRA COMUNISTAS**  
Sevilla.—En una huerta próxima a la Cruz del Campo se presentaron siete sindicalistas que pistola en mano hicieron abandonar el trabajo de recolección a un grupo de comunistas.

**EL PARLAMENTO Y EL GOBIERNO CATALANES**  
Barcelona.—En el Palacio de la Ciudadela se instalarán los departamentos de Justicia, Beneficencia y Economía, y en el de la Generalidad los de Hacienda, Trabajo y Fomento.

Se sabe que el salón de sesiones del Parlamento catalán tendrá la forma de herradura.

**LA COLECCION PLANDIURA**  
Barcelona.—Esta mañana ha sido firmada la escritura de compra-venta de la famosa colección de arte, Plandiura.

**BARRERA Y BIENVENIDA MANO A MANO**  
Jaén.—Roses de Pellón para Barrera y Manolo Bienvenida.

Primeramente Barrera toreó de muleta distanciando. Una buena estocada. (Ovación).

Segundo.—Bienvenida se adorna con la flámula. Un pinchazo, media y descabella.

Tercero.—Barrera, deslucido, matando de media.

Cuarto.—Bienvenida hace una faena superior, acabando de una entera. (Ovación).

Quinto.—Barrera, soberbia faena y gran estocada. (Ovación y petición de oreja).

Sexto.—Bienvenida, bien con el Traje. Dos pinchazos y una estocada.

### HOTEL MARIA CRISTINA SAN SEBASTIAN

Todas las habitaciones con cuarto de baño y teléfono.-Los preferidos por su insuperable confort, cocina selecta y precios razonables.

### HOTEL CARLTON BILBAO

Todas las habitaciones con cuarto de baño y teléfono.-Los preferidos por su insuperable confort, cocina selecta y precios razonables.

#### LAS ACTUACIONES POR LOS SUCE-SOS DE AGOSTO

El juez que instruye sumario por los sucesos de agosto en Madrid ha tomado hoy declaración al coronel don Miguel Galante.

El señor Iglesias del Portal ha dispuesto la libertad del escritor don Alvaro Alcalá Gallano, que estaba detenido desde el doce de agosto.

De Sevilla ha llegado el magistrado de aquella Audiencia señor Artola con varios auxiliares, portando el sumario en aquella capital instruido a consecuencia de los sucesos de agosto. Dicho sumario lo entregó al presidente de la sala sexta del alto tribunal. Este sumario es muy voluminoso, constando de más de cincuenta piezas. Los procesados son 157, tres de ellos procesados en rebeldía. El presidente de la sala sexta del Supremo ha oído a un periodista que una vez leído el sumario de Sevilla la actividad de la Sala será ahora activísima, siendo una de las cosas que primeramente hará de determinar si tal sumario y el de Madrid han de rematar en un solo juicio oral o en dos.

**EL EMBAJADOR EN MEJICO**  
El día 26 embarcará en La Coruña con rumbo a Méjico el embajador de España en la República mejicana, don Julio Alvarez del Vayo.

**LA EVASION DE CAPITAL**  
El juez que instruye sumario por la evasión de capitales ha tomado hoy declaración al hombre de negocios don Lázaro Galdeano.

**EL GOLPE DE ESTADO**  
Hoy ha pasado a estudio del ponente el sumario de las responsabilidades por el golpe de Estado.

**GANADEROS PROCESADOS**  
El coronel Pruneda, juez que entiende en el asunto de las irregularidades desentendidas en la remonta, ha dictado el procesamiento de los ganaderos Alfredo Bueno, Emilio Morales, Justo Salgado, Ramón Fernández y Julián Fernández.

**REVISTILLA DE PRENSA**  
El "Heraldo" se ocupa del caciquismo, exponiendo la precisión del régimen de neabar con aquél en todos los pueblos.

"La Tierra" publica un despacho de Barcelona diciendo que el incumplimiento de promesas hechas sobre la liberación de los presos gubernativos podrá originar un paro general.

"La Voz" elogia los presupuestos.

**SOLDADO MUERTO**  
En la carretera de Carabanchel voló una moto militar, resultando muerto el soldado de artillería José Muñoz y herido de gravedad el cabo de aviación Francisco Escrbano.

**GRATITUD DE MADRID A AZANA**  
En un día de la próxima semana el Ayuntamiento obsequiará al jefe del Gobierno con un banquete como demostración de gratitud por sus gestiones en favor de la concesión a Madrid de la subvención por capitalidad.

**EL CONGRESO DE LA U G T**  
Al comenzar esta mañana la sesión del congreso de la U. G. T. se acordó hacer constar en acta el sentimiento del congreso por la muerte del camarada Manuel Mateo, ocurrida durante una reyerta entre socialistas y nacionalistas en una localidad vizcaína.

Jiménez, delegado de als Vascongadas, censura al clericalismo que domina en el norte.

Se discutió la ponencia de pacifismo, plidiendo al Gobierno una declaración concreta, y fué aprobada.

militar.

También se aprueba una relacionada con la industria del cine.

Se examina una ponencia relativa a Obras Públicas, aprobándose los apartados correspondientes a ferrocarriles, carreteras, puentes y obras hidráulicas.

Se suspende la sesión hasta la tarde.

Por la tarde se aceptan algunas enmiendas y se pasa a estudiar la ponencia sobre política financiera.

Rosal pide se fije en criterio de los trabajadores en cuanto a los gastos de Guerra que constan en el presupuesto.

Carrillo hace ver la diferencia que existe entre una aspiración del partido y la realidad burguesa del Estado. Cree que ni con un Gobierno socialista podrá llegarse a la disolución del ejército, citando el ejemplo de Rusia. (El orador es frecuentemente interrumpido).

Carrillo juzga absurdo pedir la disolución del ejército.

Rectificas Rosales, insistiendo.

Luego propugna la nacionalización

de la banca, la rebaja del interés de la Deuda del Estado, la creación de un Banco obrero, la circulación forzosa del papel moneda, dejando el oro para los pagos exteriores.

Carrillo dice que si los socialistas estuviesen en el Poder necesitarían de un ejército para defenderse de sus enemigos.

Zabalza apoya varias de las pretensiones de Rosal.

Gricuriña censura la falta de actividad del Consejo ordenador de la economía y pide la supresión del impuesto de utilidades para las inferiores a diez mil pesetas anuales.

Mora combate los gastos de guerra, diciendo que la política de armamentos es una cadena sin fin.

Coincide con el anterior Nicanor Fernández.

A las nueve de la noche se levanta la sesión para continuarla a las diez y media.

En la sesión de la noche se ha puesto a debate la ponencia relativa a educación general.

El señor Besteiro, que al entrar en el salón fué aclamado, fué pronunciado un extenso discurso. Combatió a la burguesía por emplear la cultura que posee en desvirtuar la educación del pueblo, siendo muy aplaudido.

El señor Besteiro dice que en el orden del día figura la votación definitiva del proyecto de sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, pero que se ha presentado una proposición firmada por veintinueve diputados en la que se solicita que la votación de tal proyecto sea nominal, y añade que ya se sabe que tal pretensión significa se quiere obtener el quorum, siendo preciso que tomen parte en la votación la mitad más uno de los diputados, pero que como se trata de ganar una votación por sorpresa se avisará oportunamente el día en que vaya a realizarse.

Al levantarse la sesión, a las nueve y media de la noche, numerosos diputados se acercaron al señor Carrer para felicitarle.

**MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**  
Después de la sesión en la Cámara recibió a los periodistas el señor Besteiro, el cual les dijo que en la sesión de mañana, tras del período de ruegos y preguntas, se volverá a la interpelación de Gil Robles sobre la situación agraria en Salamanca, interviniendo en el debate Lamamié de Clairac y otros.

Se dará cuenta de un dictamen complementario de una de las leyes ha poco aprobadas, que es de suponed no llevará tiempo en su discusión.

Se le preguntó si había sido pedido el quorum para la votación del proyecto de concejales por el 29 y respondió afirmativamente, agregando que todavía no había acuerdo respecto al día en que se hará de verificar la votación de este quorum.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
En la nota se habla de la implantación del Estatuto catalán y de expedientes, pero parece que los consejeros hablaron también de otros asuntos de interés.

Madrid, (18, 23.30)

Desde las once y media de la mañana hasta las tres menos diez de la tarde el Gobierno estuvo en Buenavista reunido en Consejo.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Por hallarse enfermos faltaron a la reunión los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

## Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION  
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista...	350 por 100
Imposiciones anuales...	425 "
Imposiciones semestrales...	375 "
Cuentas corrientes a la vista...	250 "

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION  
SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Arriba, Atallo Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

Martínez Moya pide que al transpor-

te de la uva se aplique igual tarifa que al de otras frutas.

**La situación agraria de Salamanca**  
Acercó de este asunto interpela al Gobierno el señor Gil Robles.

Se muestra partidario del mejoramiento de los obreros.

Censura las bases de trabajo acordadas en Salamanca.

Se que

## En La Arboleda, un grupo de obreros disparó contra la Guardia civil, cuando ésta conducía a varios detenidos.

Continúan en el mismo estado los conflictos sociales de Donostia. Los obreros de las obras del puente de Deusto habían anunciado la huelga. Otros sucesos.

### GUIPUZCOA

San Sebastián 18 (22,30)

**ROBO EN UNA IMPRENTA**  
Marcos Navarro Rodríguez, de 61 años, denunció que al abrir la imprenta de Navarro y Compañía, sita en el Paseo de Colón, número 4, bajo, observó que la puerta, sin estar violentada, se hallaba abierta, notando la falta de tres docenas de plumas estilográficas y 130 pesetas por un lado y 275 pesetas más pertenecientes al Tolosa P. C. que las tenía depositadas para efectuar unos pagos.

#### Niño arrollado

De Tolosa comunican que, en el kilómetro 28 de la carretera de Berástegi, una camioneta de la matrícula de San Sebastián, conducida por Gaspar Ureola, arrolló al ciclista Enrique Fernández, de 13 años, fracturándole el fémur derecho, además de otras contusiones.

#### Los conflictos sociales

El gobernador manifestó que los conflictos sociales continuaban en igual estado. Le visitó el secretario del señor Butler, secretario a su vez de la Oficina Internacional del Trabajo, que iba a Biarritz para esperar al señor Butler; éste llegó por la noche, siendo recibido en la frontera por el promotor y en la estación de San Sebastián fue saludado por otras autoridades.

#### Una oferta de los obreros del mueble

Visitó al gobernador una comisión de obreros de la industria del mueble para quejarse de que los patronos no cumplen las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto.

El gobernador ordenó la apertura de una información para obrar en consecuencia.

#### Una agresión

Comunican de Tolosa, que José Medina, de 17 años, fué agredido por Alberto Díaz Olsarría, representante del "London Circuit" por el que el primero le exigía el pago de 20 pesetas por unos trabajos realizados en el citado circo.

#### Intento de robo

En Villafraña fué detenido José Beristain, que intentó cometer un robo en un estanco.

#### Un recurso de los obreros de "El Día"

Los obreros de "El Día", afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos, han presentado ante el Jurado mixto un recurso contra su despido por considerarlo ilegal.

### ALAVA

Vitoria 18 (23,30)

**LAS OBRAS DE UN CUARTEL**  
El alcalde y el teniente coronel del regimiento de Montaña, número 3, cambiaron impresiones sobre las obras a realizar en el cuartel del General Alava, para el acondicionamiento del ganado.

**GESTORES A SAN SEBASTIAN**  
Ayer estuvieron en San Sebastián los gestores señores Olarte, Aramburu y Laorden que marcharon para entrevistarse con sus colegas de las provincias hermanas y tratar del problema del Estatuto.

#### Sobre la construcción de escuelas

El señor Dorcas en funciones de presidente de la Comisión Gestora, recibió a los periodistas y les manifestó que había escrito al representante en Madrid de las Diputaciones vascas, ordenándole se entrevistara con el Ministro de Instrucción Pública y con el Director general de Primera Enseñanza, para la determinación de la fórmula económica relacionada con las 237 escuelas que han de construirse en Alava y cuyo presupuesto es de 5.000.000 de pesetas.

#### Un juicio

Ayer tuvo lugar el juicio contra varios vecinos de La Guardia que en el pasado mes de agosto dieron gritos de "Viva don Jaime" y otros de "Viva el comunismo". La defensa de unos y otros pidió la absolución.

El fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de prisión mayor.

#### Las mejoras públicas

El alcalde, señor Zarate se está dedicando al estudio del expediente de mejoras públicas en vista de la resistencia de pago de algunos propietarios a quienes afecta.

#### Fundición de hierro maleable al crisol

## "AURRERA" S. A.

Hierro colado. Talleres mecánicos. Fabricación de piezas según planos y modelos.

TELEFONO NUM. 23

EIBAR (GUIPUZCOA)

### VIZCAYA

Bilbao 18 (23,30)

**EL ENTIERRO DE MANUEL MATEO**  
Ayer tarde, con motivo del entierro del socialista Manuel Mateo, que resultó muerto en el encuentro de San Salvador del Valle, los miliones de Ortuella comunicaron que se llevó a cabo sin novedad.

#### Una salvaje agresión

En La Arboleda tuvo lugar ayer una salvaje agresión.

Cuando iban a ser trasladados a Bilbao los cinco detenidos por los sucesos ocurridos el domingo en San Salvador del Valle, en el automóvil de transporte perteneciente a la brigada social, custodiados por la Guardia civil y por los agentes que se habían desplazado para el entierro de Manuel Mateo de un grupo de obreros socialistas, situados frente al automóvil, partió un disparo que rompió los cristales del coche, alcanzando los cascos al agente Manuel Fernández, causándole heridas de pronóstico leve.

La Guardia civil, que estaba dentro, se

apoyó y fué hacia el grupo desde el que se le hizo frente con una serie de disparos. La Guardia civil, en evitación de mayores males, acordó suspender el traslado de los detenidos hasta hoy.

#### En anuncio de huelga

Se había anunciado para ayer la huelga de los obreros que trabajan en la construcción del puente de Deusto, porque surgieron algunas diferencias respecto de los jornales que debían percibir los obreros que trabajan en las campanas neumáticas, los cuales han sufrido algunos accidentes y hemorragias a causa de la enorme presión. Llegados a un acuerdo patronos y obreros el asunto ha quedado zanjado.

#### En el Ayuntamiento

Hay celebrará la Corporación municipal la sesión extraordinaria para tratar de la reforma de los Estatutos del Santo Hospital.

#### Muerto de tres disparos

Ayer, en Ollerías Bajas, el confitero Miguel Estébanez dió muerte de tres disparos a Saturnino Santiago, tabernero. Entre ambos había antiguos resentimientos.

Señora, ¿por qué no ensaya, el Encáustico ALIRON que hace que suelos y muebles brillen como el sol?

## "La Voz" en Isaba

### Contestación a uno de Isaba

A propósito del grandioso mitin nacionalista celebrado el día 2 en Isaba y sin poder ocultar su desprecio por nuestra magnífica organización, gracias a la cual se celebró con brillantez multitudinaria y enorme afluencia la misa mayor, y martirizándole aun el cobo de los atrozadores aplausos y vivas de los roncales entusiasmados a los hermosísimos discursos y al ritmo y valentía de nuestras viriles danzas, un "hijo de la libertad", como ellos mismos se han dado el mote, en contraposición a sus actos de opación y de violencia, ha vomitado un sarta de sandeces contra la parte doctrinal e histórica que expuso don Manuel de Irujo, y contra la persona de nuestro diputado D. J. A. de Aguirre. ¿Qué culpa tenemos nosotros que usted no haya podido digerir los conceptos de nuestro diputado, contrastando con el pueblo que entendió maravillosamente y aplaudió sin reservas sus frases claras y terminantes...

El articulista ha creído que con sus ataques al Nacionalismo y a nuestra limpia moral, lograría ver su nombre en las columnas de nuestros periódicos, al contestarle documentalmente a sus afirmaciones falsas y así lograr popularidad entre los suyos, sirviendo nosotros de alfiler. No. Siga usted escribiendo en su semanario plagado de sus escritos con enormes errores, para acabar con una arenga de "episcopos" laico, que sus compañeros de caverna ya se encargarán de hacer descargas al aire "con los fusiles de somatén que aun deben tener guardados de los tiempos en que manebaban el incensario en honor del dictador..." que por eso nosotros seguiremos con más entusiasmo que antes, trabajando por la libertad de nuestra única patria Euzkadi...

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

Después de este preámbulo voy a combatir únicamente la afirmación que hace de que Aguirre es "enemigo de la clase obrera", dejaré para otro día lo relativo a la moral, errores históricos y desconocimiento evidente de la situación financiera de Checoslovaquia.

## "La Voz" en Sesma

### Contestación a uno de Isaba

El día 13 de los corrientes se celebró sesión del Ayuntamiento para la apertura de pliegos cerrados, para adjudicar la medición de los intrusos al que más económicamente resultase. Para la hora de la sesión los pliegos estaban abiertos. Como si fuesen niños los abrieron el día antes picados por la curiosidad para saber lo que contenían dentro, y como si esto fuese poco se la adjudican al que resulta más caro. El concejal don Angel Rodríguez protesta encarecidamente, y le hace saber que lo que acaban de hacer es injusto y antilegal, y por lo tanto que conste en el acta su más enérgica protesta.

Como ni los unos ni los otros, ni los veintes, hacen nada bien, no es extraño que los trescos lo hagan rematadamente mal, y con perjuicio del pueblo.

No hay trabajo  
El jornalero está pasando una crisis de trabajo total, no hay jornales, el Sindicato de esparteros continúa cerrado, y por tales motivos se siente un malestar en la clase baja, que no son merecedores de tales injusticias.

No podría el Ayuntamiento hacer un empréstito, para emplearlo en un canal que encauce las aguas de los barrancos que yendo por el centro del salobre vayan a parar a la sima?

Nuevo Centro Nacionalista  
No se tenía en este pueblo, ni noción de las doctrinas nacionalistas, pero de poco acá se han extendido de forma tal que muy pronto darán su fruto.

Se ha abierto el Centro por un cierto número de jóvenes que trabajan con actividad, y ya se dice de celebrar mítines por oradores de Estella e Iruñarras.

Desco vivamente que se confirme esta noticia, para que no haya malas interpretaciones, y se nos respete como nosotros respetamos las opiniones.

Bien por los semestros! Adelante, y a procurar que nos imiten los pueblos al margen del Ebro.

L. G.  
Sesma, 16 de octubre de 1932.

## Sesión de la Junta de la Casa Misericordia

Celebró el día de ayer sesión ordinaria la Junta de la Santa Casa Misericordia bajo la presidencia del Vocal don Eduardo Martínez de Ubago y con asistencia de varios señores vocales.

El acta de la sesión anterior y las cuentas presentadas por la Administración fueron aprobadas.

La Junta autorizó el ingreso de un muchacho y un niño.

Dada cuenta de una instancia presentada por la madre de un asilado para que le ayuden a su hijo en aprender algún oficio o carrera, se acordó informe sobre el particular el señor profesor de la Casa.

La presidencia dió cuenta de varios asuntos relacionados con la organización y marcha del Asilo.

**Allí** donde menos defensa tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre emponzoñada

En la piel: eczemas, herpes, acné, erupciones.

En las articulaciones: reuma, gota, lumbago, neuralgias, artritis.

En los vasos sanguíneos: opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.

En las extremidades: varices, flebitis, úlceras, congestiones, parálisis.

## DEPURATIVO RICHELET

### NUEVAS CURACIONES

El tratamiento de fama mundial, el que nunca falla sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forúnculos, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet, y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces todas las primavera renuevo el tratamiento.

M. GEORGES LAIBE  
13, rue Froidefontaine - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Mme. LOUIS NUGIER  
13 impasse Parmentier, Terziner (Aisne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 23 y 24. San Sebastián.

## DESDE ISABA

### Contestando a uno de Isaba

Mi punto de vista en relación con los programas e ideales que se predicaban, es, el de que con hechos se demuestra su bondad, no con gritos y frases huecas.

Veamos la actuación de don José Antonio de Aguirre con relación a la clase obrera. Como "para muestra sale un bolón" ahí va el "Reglamento de la Sociedad Anónima Chocolates Bilbainos" redactado por don José Antonio de Aguirre llevando a la práctica los ideales del Nacionalismo Vasco con respecto al obrero.

Copiaremos algunos artículos de este reglamento publicado por Euzkadi y LA VOZ DE NAVARRA el día 12 de octubre.

En el artículo 14 y con relación al salario familia dice: "La Sociedad se atendrá al sistema llamado familiar, para su implantación en los casos correspondientes. Su aplicación se ajustará a las normas siguientes: Enlace matrimonial, una peseta de aumento por cada hijo habido en matrimonio una peseta de aumento.

Artículo 15: "La Sociedad establece, según costumbre en ella, la participación del trabajo en los beneficios sociales, en cuestión igual a la del capital. Su cálculo se hará teniendo en cuenta la suma total del jornal de cada operario, suma que reñará el mismo dividendo o interés que el perciba y rinda el capital".

Artículo 17: "Todo operario será asegurado contra accidentes de trabajo por cuenta de la Sociedad.

Artículo 18: Habla sobre el servicio médico, farmacéutico, diciendo que el operario y todos sus familiares lo tendrán gratis, concediendo a las madres los descansos de media hora para dar el pecho a los hijos que tengan criando, sin descuento de jornal. En periodo de dar a luz disfrutarán de un mes de descanso antes, y otro después de dar a luz, con jornal íntegro.

Artículo 19: En caso de enfermedad de algún operario, la Sociedad abonará a éste el jornal íntegro, siempre que el tiempo de aquella no exceda de un mes.

Abonará el 50 por 100 hasta el término de seis meses a partir del segundo mes de su enfermedad, y si esta se prolonga por más tiempo cesará todo abono.

En el artículo 20 dice que en caso de fallecimiento de un obrero de dicha Sociedad se le pagarán los gastos de entierro y 500 pesetas de bonificación a la familia, en los demás casos 250 y gastos de entierro.

Artículo 21: "Al personal que contraiga matrimonio se le concederá una semana de permiso con jornal.

## Artículo 22: La Sociedad tendrá muy en cuenta toda reforma o avance social legal que beneficie al obrero para su inmediata aplicación".

Con los admirables artículos transcritos del citado reglamento redactado por don José Antonio de Aguirre, tenemos una prueba efectiva de su amor al trabajador que hasta ahora no ha podido presentar los que prometen tanto, y no cumplen ni piensan cumplir nada.

Ya ven los roncaleses todos, que el Nacionalismo y sus hombres llevan a la práctica siempre que les es posible, su doctrina salvadora.

Mariano Estornés Lasa  
Isaba 17 de Octubre.

## "La Voz" en Estella

### SESION MUNICIPAL

El lunes se celebró la sesión municipal ordinaria, bajo la presidencia de don Segundo Múgica, asistiendo los señores Ochoa, Aristizabal, Larramendi, Bayona, Ugarte y Aguirre, tratándose de los asuntos siguientes:

Instancia de don Cayetano Echauri, sobre reforma de fachada.  
Confome.

Al concurso sobre suministro de material de imprenta, acudieron como participantes los señores Zunzarren y Garbayo.

Según informe del Negociado correspondiente, más ventajoso el primero que el segundo, porque tiene quince partidas a favor y nueve en contra; lo contrario que el último. Mas, con objeto de confirmar el informe se acordó pase a la Comisión de Hacienda para que dictamine. Se resolverá, por tanto, en la próxima sesión.

El lote de árboles se adjudica a don Jaime Solano, único postor; y el lote de troncos, a cuya subasta nadie ha concurrido, a propuesta del señor Aristizabal, se acuerda cederlo a la Casa de Misericordia.

En cuanto al expediente sobre impuesto de plus-valía, por las obras que han de realizarse en el pavimento del Paseo del Andén, se acuerda formalizar las bases de la imposición con arreglo a lo señalado en el Reglamento.

Como las obras han de ser sometidas a subasta, a propuesta del señor Aguirre se acuerda recomendar al adjudicatario, que las losetas que se han de emplear, sean de la industria de la localidad, siempre, claro está, se las den en las mismas condiciones que otros; y que a ser posible se reparta entre todas las fábricas, manteniendo el equilibrio de la industria establecida en la ciudad. Así también, que los obreros empleados en las obras sean vecinos de Estella.

En cuanto a la instancia del portero don Angel Castejón, solicitando cambio de turno, y después de oír al señor Múgica, se acuerda, que todos los empleados, turnen las horas por riguroso orden, así se mantendrá el principio de igualdad para todos.

Instancia de don Eduardo Cifuentes, solicitando nueva moratoria para el pago de cantidad adeudada. No ha lugar.

Instancia de la Asociación de Cazadores de Estella, solicitando se tenga en cuenta en la aplicación del impuesto a los perros, por las condiciones especiales de vida de caza, razonando su petición en el sentido de disminuir el impuesto, por la utilidad que reportan.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión correspondiente.

Por último, conforme al ruego de LA VOZ DE NAVARRA, se ha acordado, que en adelante se impida la permanencia de autos, carros, coches y camiones en el Paseo del Andén el día de mercado, así como aquellos días que por cualquier motivo extraordinario, pueda ser perturbada la circulación. En adelante, el señor alcalde o el señor inspector, determinará el lugar donde han de colocarse los coches y camionetas, dejando libre todo el largo del Paseo del Andén.

Y se levantó la sesión.

RELIGIOSAS  
Con inusitada asistencia de fieles se ha celebrado estos días el solemne triduo en Rocamadour.

Especialmente por las tardes, a la hora del sermón, muchos estelenses han acudido a oír al R. P. Leoncio de Troz.

CINE  
En la Teatral se proyecta "El yate de los siete pecados", de la UFA, y una comedia de la Pandilla, en las dos sesiones del miércoles.

Podemos observar las deficiencias que existen en la primera sesión del domingo.

Es inexplicable que a cada entrada no correspondiera su asiento, y los domingos no es posible encontrar butaca. Eso se debe indudablemente a que el número de butacas mayor que el aforo del teatro, y ello está prohibido en el reglamento de espectáculos. No se pueden vender más que los que señala el aforo, ni una más. Y esto, señores, no se cumple en la sesión de las cinco, los domingos, en la Teatral Estelense.

VIAJES  
A Torino el joven patriota don Nicolás Ruiz de Alda.

De Zaragoza don Nicanor Cidrián y esposa.

De Madrid don Francisco Greño.

De Alicante don Angel Ruiz de Alda.

NATALICIO  
La señora de don Sergio Arza, director de la Caja de Ahorros de esta ciudad ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio.

La madre y el niño se encuentran en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena.

18 Octubre 1932.

Si usted se marea en los viajes es porque así lo quiere. Es de dominio público y se ha comprobado miles de veces, que por muy accidentado que sea el viaje y por muy propensa a marearse que sea la persona que tome Ondobil no puede marearse. Venta en Farmacias. Infalible.

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde
Mora y Olagüe
Irigoyen y Arbeloa
Coliseo Olimpia
Hoy miércoles, a las 7:15 y 10:30

El hijo del destino
Film "Metro-Goldwyn" por
RAMÓN NOVARRO y Conrad Nagel

Honor entre amantes
Film "Paramount"
Es cierto que JOSE MOGICA ha enloquecido a los públicos con su simpática y voz maravillosa...

Teatro Gayarre
Muy en breve JOSE MOGICA en
LA LEY DEL HAREM

Teatro Gayarre
Teléfono 2223
Miércoles 19 de Octubre de 1932

MI PECADO
¿Existe la posibilidad de una regeneración femenina?

MAÑANA JUEVES
CLAUDETTE COLBERT, la que nos deleitó, junto a Chevalier en "El Teniente seductor"...

CONGORILA nos documentará con toda exactitud de la vida de la selva africana.

I. Labaven
Estomago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
Avenida Carlos III, 7, primer derecha

SECCIÓN DE DEPORTES



EL 32.º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CICLISMO, FONDO, EN CARRETERA
El Comité Regional Vasco, de la Unión Velocipédica Española organiza con la cooperación del Club Deportivo Fortuna, de San Sebastián...

Los premios concedidos son:
Al primero 600 pesetas y título de campeón.
Al segundo 400 pesetas.

Las derivaciones de la ficha de Anatol

Entre las opciones expuestas después del partido del miércoles figura una de innegable interés. El presidente del Club Atlético dijo algo parecido a esto: "Este partido lo ha ganado la Federación Centro..."

Y para aclarar de modo terminante las cosas, para que cada cual esté en el lugar que debe, el secretario general de la Federación castellana don Luis Alvarez Zambrano...

Comentarios al encuentro Donostia-Osasuna

Se jugó el domingo este encuentro del campeonato mancomunado, último de la primera vuelta en el que contendieron rojos y blanquiazules.
Fue este un partido muy entretenido en el que no decayó el interés que desde anteriores derrotas—cuando se enfrentaban estos dos eternos rivales—viene teniendo.

Como es costumbre en semejantes encuentros y para no perderla, numerosísimo público se congregó en terreno sanjuanés, el cual fue testigo de una lucha entrecortada e interesante, de la que salimos sin ser muy complacidos bastante satisfechos.

En la segunda parte el dominio fué alterno, si bien se impuso algo Osasuna al practicar juego duro del que Muguiro fué original, y del cual se guiaron los restantes.

No quiero decir que se hicieran brutalidades ni salvajadas, sino que dentro de lo permitido, los jugadores rojos entraban decididos y demostraban no conocer el miedo a las "caricias" que las botas suelen proporcionar.

El resultado satisfizo a todos los aficionados no muy exigentes, y lo mismo hizo a "Karag" que, por casualidad, acertó una vez.

N. de la R.—En cierto periódico se llegó a decir que todo lo relacionado con la Federación y la ficha de Anatol, no fué sino anuncio muy a la americana, provocado por el mismo Athletic madrileño.

En Euskal-Jai

Jugaron en primer lugar, Arce y Acotilla, rojos, contra Bastarrica y Ezponda, azules. La "cátedra" empezó a dar dinero por los rojos, aún llevando los azules unos tantos de ventaja.

Ahora—termino—, invito a esos donostiarra a que piensen qué equipo será el Donostia, que a otro de "la serie C", que no dió todo su rendimiento, no pudieron derrotar, y por qué, si Osasuna era tan "malo", trabajaron ellos tan activamente para eliminar de la contienda a Urrizalqui...

Ultimos acuerdos del Comité Nacional

La organización de la III División de la Liga
Celebró su reunión el Comité nacional, empezando por tratar de la organización de los partidos internacionales para la actual temporada.

Se han admitido a esta competición 32 Clubs de los 35 que habían solicitado tomar parte en la misma, a fin de formar con ellos ocho grupos de cuatro Clubs, que jugarán por puntos.

Estos ocho grupos se formarán como sigue:
Grupo primero: Racing de Ferrol, Eiríña, Unión Sporting y Stadium de Avilés.

Perico Igarreta que en el difícil puesto de defensa, sustituyó a Emilio Urdiroz en el partido contra el Donostia desempeñando a la perfección su cometido.



En Euskal-Jai

Jugaron en primer lugar, Arce y Acotilla, rojos, contra Bastarrica y Ezponda, azules. La "cátedra" empezó a dar dinero por los rojos, aún llevando los azules unos tantos de ventaja.

Ahora—termino—, invito a esos donostiarra a que piensen qué equipo será el Donostia, que a otro de "la serie C", que no dió todo su rendimiento, no pudieron derrotar, y por qué, si Osasuna era tan "malo", trabajaron ellos tan activamente para eliminar de la contienda a Urrizalqui...

Ultimos acuerdos del Comité Nacional

La organización de la III División de la Liga
Celebró su reunión el Comité nacional, empezando por tratar de la organización de los partidos internacionales para la actual temporada.

Se han admitido a esta competición 32 Clubs de los 35 que habían solicitado tomar parte en la misma, a fin de formar con ellos ocho grupos de cuatro Clubs, que jugarán por puntos.

Estos ocho grupos se formarán como sigue:
Grupo primero: Racing de Ferrol, Eiríña, Unión Sporting y Stadium de Avilés.

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
Goya, 24—Tel. 57242.—Madrid

E. Blasco Ortiz
DENTISTA
AOIZ

que son: Sabadell, Palafrugell, Badalona, Sans y Júpiter.

Grupo octavo: Córdoba, Málaga, Málaga-guero y otro Club cuyo lugar se reserva a uno de Huelva o de Badajoz.

Los clubs de cada grupo jugarán por puntos, clasificando dos cada grupo para las eliminatorias sucesivas, que se jugarán por dobles partidos, del modo siguiente:

Primer del grupo primero contra segundo del grupo segundo.

Primer del segundo grupo contra segundo del grupo primero.

Primer del cuarto contra segundo del tercero.

Primer del quinto contra segundo del sexto.

Primer del séxto contra segundo del quinto.

Primer del séptimo contra segundo del octavo.

Y primer del octavo contra segundo del séptimo.

Quedan así clasificados los ocho vencedores de los anteriores partidos, y agrupados de dos en dos, también por el orden antes señalado, se eliminarán por dobles partidos, combinándose asimismo los Clubs de dos en dos, por el orden ya establecido.

Los dos vencedores de la última eliminatoria jugarán la final a un solo partido, en campo neutral, salvo que se pongan de acuerdo para efectuarla mediante doble partido, uno en el campo de cada cual.

La competición del grupo ocupará seis fechas, que serán las siguientes:

4, 11 y 18 de diciembre y 1, 8, y 15 de enero.

Las eliminatorias de dobles partidos, hasta la final, se jugarán los días 22 y 29 de enero, 5 y 12 de febrero y 19 y 26 del mismo mes.

La final se señala para el 12 de marzo y además el 19 para el caso de jugarse a doble partido.

En la próxima reunión quedará establecido el calendario de cada uno de los ocho grupos iniciales.

También resolvió el Comité la cuestión de las vacantes a cubrir entre los treinta y dos Clubs que han de participar en el campeonato peninsular, y resultando que entre las Federaciones y Mancomunidades regionales clasifican veintinueve Clubs, se acordó llenar estos tres puestos vacantes con un clasificado más por cada una de las regiones gallegas, valencianas y asturianas, de conformidad con el orden señalado por el acuerdo de la última asamblea.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Succión radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Pidan prospectos
Calle de Chamartín, 32
Apartado 694 - MADRID

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0,10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0,50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0,10 pesetas por anuncio.

Alquileres
ARRIENDO en 65 pesetas bajera con lavadero; sirve para dos coches de turismo o coche de línea. San Ignacio, 12, primer, derecha.

SE NECESITA piso primero o segundo para Escuela. Preferible con terraza. Dirigirse a Bergamín, 7, tercero, o al tel. 1622.

SE ALQUILAN dos hermosos locales propios para tienda y oficinas en Avenida Roncesvalles. INFORMES: Paulino Caballero, 4, Puerta.

COMPRARIA útiles de albañil y carpintero y una partida tubería de hierro galvanizado de una y de media pulgada. Informes en la Administración.

CEBADA y otros menudaes se pagan a buenos precios en LA COMERCIAL, Paseo del Anón, ESTELLIA, y en PAMPLONA, calle Tudela.

SE OFRECE nodriza para criar en su casa, cuatro días leche. Informes: Tomás Alfaro, Mendigorria.

SE OFRECE nodriza para criar en su casa, dos días leche, primeriza, 22 años. Francisco Lacabe; Sesma.

NINERA que hable vascuence, se necesita en la Casa del Vínculo, 2, izquierda.

SE NECESITA una muchacha. Buen sueldo. Informes: Yanguas y Miranda, 1, primero.

SASTRE: Se necesita aprendiz. Mercaderes, 18, segundo.

MODISTAS: Se necesitan oficiales. Avenida Roncesvalles, 15 bis, primero, izquierda.

SE DA trabajo a domicilio en la fábrica de generadores de punto de fantasía de Zollo Sola, Paulino Caballero, 4.

Enseñanza
Escuela de Chóferes
Se enseña a conducir y mecánica. Garage Internacional. Pamplona.

Pérdidas
SE HA PERDIDO perro codornicer en Miranda de Arga. Se replica su devolución a Matías Tapiz, en Miranda de Arga.

QUIEN haya recogido rosario plata Iglesia San Nicolás y Calle Pozoblanco, entréguese Administración. Gratificaré.

Traspasos
SE TRASPASA casa de viajeros. Easo, 29, primero, por ausencia de su dueño. San Sebastián.

Venta de ganados
SE VENDEN 35 ovejas de seis dientes, con diez borregas. Informes: Higinio Zabaleta, Lerga.

VENDO ovejas gordas para pique y para parir, empezarán el diez de Octubre. José Oroz, Beltr.

VENDO cinco novillas holandesas bien desarrolladas que parirán este mes, y un novillo para semental, en el caserío de las Nequeas. Manuel Goicoechea, Obanos.

VACA se vende muy buena, en días de parir, y una potra de ocho meses, raza bretona. Vinda de Morones, Pueyo.

SE VENDEN 200 ovejas a parir del 10 de Diciembre en adelante, y 80 borregas. Informará Venancio Contin, en Ochagavía.

VENDO vaca tres meses parida, primer parto. José Goyena, Pueyo.

SE VENDEN 18 primales en Berrioar. Baldomero Alducin.

SE VENDEN 200 ovejas gordas para pique, lo mismo en grupo que en partidas. Informará Eusebio Guindano, en Javier.

HAY en venta 100 Cvejas para carne. Dirigirse a Martín Iriso, Tafalla.

SE VENDEN tres vacas primerizas, dos paridas y una en días de parir. Indalecio Garrues, Murillo el Cuende.

VENDO 250 ovejas de todo diem, tempranas y 140 corderas buenas. Pedro Berrade, Ujú.

VENDO vaca lechera recién parida, con su ternera. Dirigirse a Jesús Ansa, en Adiós.

SE VENDEN tres vacas primerizas recién paridas y cuatro novillas cubiertas. Para informes Alejandro de Pablo, en Villafranca de Navarra.

VENDO cruces y lápidas para cementerio, en mármol y piedra. Calderería, 22.

SE VENDEN Cinco Sembradoras usadas de nueve muelles y tres prensas para uva. RAMON CALASANZ TAFALLA

BEORBURU.—VENTA DE CASA Y TIERRAS
El día 23 del actual a las dos de la tarde se vende en pública subasta una casa con 89 robadas, la cual tendrá lugar en la Venta de Ollacrizqueta.

VENDO vaca superiorísima, muy próxima a parir, primera vez. Informes Florentino Ochoa. Cárcar, Navarra.

OCASION: En Huarte (Pamplona) vendo casa seminueva con todo servicio de agua, luz, desagüe y pozo; bajera abundante para vacas, ganado o taller, facilidades pago. Encargado: Severino Estango.

LIQUIDO ochenta estaquillas de olmo desgastadas, similares a las de castaño, de 1,60 metros, para cierras de fincas, a 0,25 una. Veinte postes para luz, pies derechos, etc., muy baratos. Quinientos metros solibillos de desecho, de 0,10 por 0,06, a 0,30 pesetas el metro. Dará razón la Admón.

VENDO 500 ovejas (igual en lotes), roncadas, preñadas, buena clase. Dirigirse Cesáreo Zubiri, en OLCOZ (Navarra).

VENDO bonita casa en extramuros, de planta y piso, con huerta y cubiertos para animales. Informes: Mayor, 10, segundo, izda.

VENDO hermoso dormitorio; armario dos lunas. Precio ventajoso. Avenida Zaragoza, 5, cuarto, después 11 horas.

CHOCEROS: Palomas torcaes para horregaderas; se reciben encargos. Joaquín Arteta. Pozo Blanco, 14, primero.

VENDAMOS ladrillo, puertas, ventanas, maderas y una puerta de hierro. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

SE VENDE una casa recién reformada rentando el 7 por 100. Informes: San Gregorio, 19, tienda.

LABRADORES, yugos especiales para caballerías los hay en los talleres de carruajes de Andrés Iralzo.

SE VENDEN 20 tablones olmo de 2 a 5 y medio metros largo, y 25 por 70 ancho. Informará Martín Moso, en Puente la Reina.

SE VENDE en Miranda de Arga 1.180 chopos y una trompeta plateada. Dirigirse Enrique Eltalde, en el mismo.

VENDO trigo siembra de la variedad Rieti X Catalán, de la hibridación de la Diputación, muy bien rendimiento y resistente al encamado. Precio 11,25 robo de 22 kilos. Joaquín Armendariz. Ohanos.

BERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

SE VENDE una tienda en Píñolas (Navarra) bien aparejada, por no poder atenderla, vendiendo 42.000 pesetas anuales. Para más detalles y pruebas, dirigirse a V. Ayerdi.

VENDO urgente bajera con primero y segundo piso, sitio céntrico y facilidades de pago. C. Sainz, Zapatería, 42, primero, dcha.

HERMOSA estufa para serrín, casi nueva, de hierro colado, con sus útiles y tubería. Violín, muy buena sonoridad, excelente estado, tamaño regular, propio para pequeños. Se vende todo en buenas condiciones. Informarán en este periódico.

LINDANTE al escribir se vende en 9.000 pesetas un terreno de 3.000 y poco metros cuadrados, propio para fábricas, edificación, etc., todas las comodidades además de agua, luz y teléfono. No se vende en parcelas más pequeñas. Razón Administración.

VENDO un carro de una o dos caballerías, y otro de bueyes. Informes: Bacio de Capuchinos, Beltr.

LABRADORES: Vendo una sembradora nueva rejas; otra seis rejas; dos brabans número 3; un extirpador siete rejas; un motor gasolina 25 caballos. Toda garantía. Juan Troyas. Peralta.

TEJA plana encarnada, vendo 1.000 en 200 pesetas. Está igual que nueva. 550 de la misma, pero tasada en 55 pesetas. La Administración de este periódico dará razón.

SE VENDEN 48.000 kilos de patata ensacada, superior. Informarán Presidente Centro Obrero Republicano. Cárcar, (Navarra).

HERMOSO "chelet" en las afueras, dos vecinos, rentando al 7 por ciento; granja avícola y tres robadas de inmejorable terreno, se vende por urgencia en 48.000 pesetas. Razón Administración.

EN SANSOL vendo a toda prueba galga, edad 2 años. Informes Felipe Gastón.

VENDEMOS teja, ladrillo y madera procedente de derribo. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

SE VENDEN tres machos juntos o separados y una sembradora internacional, en buen uso. José Marco, Santacara.

AUTOMOVIL propio para camioneta, valor 600 pesetas, vendo o cambio por materiales de construcción, madera de armar, ladrillo, tarima o cualquier producto que me convenga. Igualmente cambiaría abonando diferencia por "Citroen" 5 H. P. Razón Administración.

VENDO dos prensas uva seminuevas, una cabe ocho comportas brisa, y la otra cinco. También vendo sembradora seminueva y un braban. Andrés Garde, en Olite.

MESAS camilla, cajas, braseros, tubos, patillas alambresas, colgadores y otros artículos. Gervasio Lizarraga. Mañeta, 13.

VENDEMOS de derribo, teja, ladrillo, puertas, ventanas, maderas, etc., y una puerta hierro antigua, de unos 600 kilogramos de peso. Asurmendi y Compañía, San Francisco, 8, tercero.

AUTOMOVIL 7 H. P. recién reparado y pintado, se vende barato o cambio por madera. También vendo cuatro carros nuevos de varios tamaños. Justo Saez. Caparros.

EL CULTIVADOR de viñas filoxeradas, se vende en Legarda en casa de su autor, al precio de 250 pesetas. La campaña contra el Mildew, se vende también en Legarda, al precio de 0,75 pesetas ejemplar. Se remitirá por correo a quien pida, franco de porte.

Varios
Automovilistas
Valoración de cámaras, reparaciones de cubiertas y reconchupados. Talleres Vileza, Paulino Caballero, 32

EL CONCEJO de Imarcoain acordó suprimir este año las fiestas de San Martín. El Alcalde, Luis Gartzel.

LA PROPAGANDA EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A LOS TIPOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24. Fuera de Navarra: Tres meses 7'50 pesetas; seis meses, 12; un año 24. En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año 50. América, 60 pesetas al año.

La Voz de Navarra

INFORMACION DEL EXTRANJERO

De las elecciones francesas.-Alemania no irá a Ginebra a la Conferencia del Desarme. El Presupuesto de la S. de N.

EL ESTATUTO VASCO

Se reúnen las tres Gestoras e invitan a sumarse a la de Navarra

Como estaba anunciado, a las once y media de la mañana se reunieron en el Palacio de Guipúzcoa los representantes de las Comisiones Gestoras, asistiendo por Vizcaya los señores Laiseca y Madariaga; por Alava, los señores Olarte, Aramburu y Lardon; y por Guipúzcoa los señores Torre, Arratibel y Castro, al objeto de tratar de cuestiones relacionadas con el Estatuto Vasco, a virtud de la convocatoria hecha por el presidente de la Comisión Gestora de Guipúzcoa.

Después de un amplio cambio de impresiones y creyendo recoger el sentido político de la democracia vasca, se acordó, con perfecta unanimidad: Que el presidente de la Comisión Gestora de Guipúzcoa, dirija una invitación a los partidos republicanos, Socialista, Nacionalista, Acción Nacionalista y Tradicionalista de Guipúzcoa, para que poniéndose de acuerdo con sus correligionarios respectivos de Vizcaya y Alava, nombren una comisión asesora, encargada de redactar el anteproyecto de Estatuto Vasco, que ha de someterse a la deliberación de las Comisiones Gestoras y tomado como proyecto por los Ayuntamientos de las tres provincias se convoque a los mismos para la celebración de una asamblea magna.

La comisión asesora, presidida por el representante que de su seno nombrarán las tres Comisiones Gestoras, estará integrada por cuatro representantes de los partidos republicanos, tres del Socialista, tres del Nacionalista, dos de Acción Vasca y dos del Tradicionalista.

En último término se acordó dirigir a la Comisión Gestora de Navarra un comunicado dándole cuenta de la reunión que había tenido lugar y acuerdos en ella adoptados, haciendo mención, con verdadero agrado, del recuerdo que estas Comisiones Gestoras guardan de la forma leal y entusiasta con que dicha Comisión gestora colaboró en la redacción del Estatuto Vasco, y haciendo votos para que si las circunstancias, por nueva expresión del sentir político de la democracia vasco-navarra, cambiaren, puedan volver a mostrar la satisfacción con que los mismos volverían a ver esa colaboración antes recordada.

BERRI BERRIAK

Lege ebaskorrak

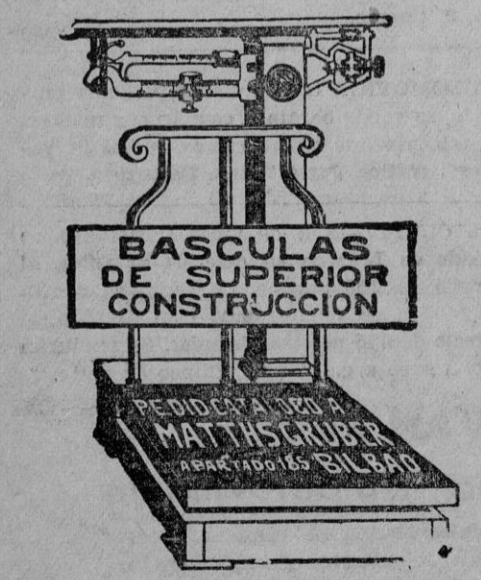
Onartzen ba da lengo egunean irakurtua izan zen legegai zarrak, elizak, apez-eteak eta Elizaren ontasunak oro Laterriaren eskutara jautsiko dira. Au ohintza larria besterik ez da. Ateratzen bazara zu bidera, lapurtu-naletan, zibilak ateratuko zaizkizu zatzitu-bearrak ukonduz-ukondo eta kart-zelera eramanen zaitute. Gobernuak, ordea, ebatsi dizaloke Elizari arena dena ta au gauz gogoragarria da. Zergatik?

Beira gero zuek zerbitu daukazutenok. Orai Elizari ekintzen ba'diote, zuzenaz zuzenaz arena dena, zuei ere ekiduko dizute, urrengo batean, zuzen duzena. Eliza garaua da gauzak eukitzeko, ta eskubidea dauka beren ontasun guzian gainean. Ta Elizak ezba'dauka, inork ere ez dauka. El-karte batek, nolankoa den ere, ontasunak euki ditzake, Elizak ordea ez, zergatik?

Laterriak eskubidea dauka? Nundik oia? Gauz baten gainean eskubidea eukitzeko, gauz ori erosi baten lendaik ere. Beste batek gauzak erosi ta norberak aren eskubidea? Bai ote? Elizak gauzak erosi ta Laterriak arien jabeagoa? Ea zuein liburuan dagon idatzia lapurbide au; ea zuein erri-antzerkaten da orlakorik. Orta zuk, baserri-erak, bi idi erodak dituzunak, idi oken gainean eskubiderik ezduzu bat ere; auzokon edo auzoa etorri dakizuke, idiak artu berndako ta zu gelditu etxean areri begira, agoa ezurzez beterik. Alaber, Elizak erosi zituen uzkurterako edo kulturako bear zituen gauzak. Gauz oken jabe-jabada Eliza, inori ere ezdagola kondua-eman bearra. Bafian laterri lapurra etorri zaido, arena beretu-bearra. Ta nai ta naley eman bear. Au egiz ba'da biyar gure dirua altxatu naiko du edonundikakoa. Ta banketxiek eta iritarrik ezin jazarriko zaizkioke laterri lapur oneri.

Elizaren jabeagoari ezbadioke lots, nola izanen diote banketxekoeri eta gañerakoeri? Ezba dugu gogor egiten legegai orren aitz, gureak egin du.

ZIRT.



Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona.

Lea V. "La Voz de Navarra"

Política Internacional

Una importante evolución de la política de Alemania

Uno de los libros más interesantes sobre la situación del Reich, el del publicista norteamericano Knickerbocker, se titula: "Alemania, ¿así o así?" Y los dibujos indican que el Reich tiene que escoger entre el hitlerismo y el comunismo.

¿No hay realmente una tercera solución? Desde luego, el día en que los socialistas ya eal surgir la república formaban el partido más numeroso y así han mantenido hace un año, renunciaron a presentar candidato propio para la presidencia del Reich y sostuvieron la del mariscal Hindenburg (que tan decididamente habían combatido siete años antes), ha quedado evidente que la democracia parlamentaria ya no tenía fuerza en Alemania y que había que escoger entre la dictadura de los elementos conservadores y del Ejército y la de las huestes nacional-socialistas. Pero, ¿qué representaban los elementos conservadores? Al viejo régimen. Los socialistas no lo ignoran, pero los prefieren, sin embargo, a la dictadura de la calle, cuya primera actuación consistiría en suprimir los partidos marxistas. Realmente, la democracia social y la democracia parlamentaria han invocado la protección de los elementos conservadores y de los militares para defenderlas contra la dictadura de un partido: el de Hindenburg.

Creo que las líneas que preceden dan a entender claramente que para impedir que Alemania no sea hitlerista ni comunista no basta la democracia, sino que únicamente pueden hacerlo los elementos que hoy ocupan el Poder, y que se agrupan alrededor de Hindenburg, de Papen, de Schleicher.

¿Son republicanos esos elementos? No lo son de corazón ni por convicción; podrán respetar por compromiso el nuevo régimen, pero su inclinación le atrae hacia el antiguo. Así lo ha declarado lealmente el ministro del Interior, barón von Gayl, al encargarse de su cartera.

A los exportadores navarros

Envío de muestras a la Exposición Permanente de Productos Españoles de México. La Cámara de Comercio Española en México, ha telegrafado al Ilmo. Sr. Director de Comercio y Política Arancelaria de nuestra nación, que aquella Junta directiva ha decidido organizar una "Exposición Muestrario Permanente de Productos Españoles".

Estimando que tal decisión ha de interesar vivamente a los electores de esta Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra que hagan exportaciones al Extranjero, la antedicha Dirección General, trasladada a los mismos el ruego de que envíen muestrarios a la citada Cámara Oficial de Comercio de los Estados Unidos Mejicanos, para que la Exposición Permanente de que se trata, presente los mayores brillos y éxito.

Por lo expuesto, lo Cámara de Navarra hace suya la recomendación de que se trata, y que ha de contribuir muy directamente a aumentar la expansión y venta de los productos de nuestra provincia en los favorables mercados de la República Mexicana.

COTIZACION DE VALORES

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'ACCIONES', and 'BANCOS'. Includes entries like 'Interior', 'Amortizable', 'Banco Hipotecario', etc.

Incendio en los astilleros

Seyne (Tolón, Francia).—Ayer se ha declarado un incendio en los astilleros navales. Las pérdidas se evalúan en 400.000 francos.

Barco a pique

Londres.—El vapor inglés "Braedale" se ha ido a pique a la altura de la isla de Withe. Los ocho tripulantes del barco han podido ganar la costa en los botes de salvamento.

Explosta un vagón de municiones

Riojaneiro.—Un vagón cargado de municiones ha hecho explosión cerca de Entreríos. Como consecuencia de la explosión, seis personas resultaron muertas y otras diez y seis heridas.

Dos millones de pérdidas en un incendio

Mónaco.—Ayer se ha declarado un violento incendio en el Grand Hotel de Cap Martin. Los daños materiales ascienden a casi dos millones de francos aproximadamente.

Un automóvil atropella un entierro

Dublin.—Comunican de Maynoth que un automóvil que marchaba a gran velocidad se metió entre un grupo de personas que formaban parte de la comitiva de un entierro, arrastrando a treinta de ellas. El "auto" chocó seguidamente con el coche fúnebre, al que hizo astillas, cayendo el féretro rodando al suelo.

Dos pesqueros chocan

Loveskoff (Suttoi).—Dos barcos pesqueros han chocado, sin que se sepan hasta ahora las causas.

Los agrarios bulgaros

Sofía.—Treinta y nueve emigrados políticos, pertenecientes al partido agrario y conducidos por los señores Adlanasoff y Stoyanoff, ex ministros partidarios de Stambouliski, han llegado hoy a Tzaribrod, procedentes de Belgrado. Los ex ministros citados declararon que los emigrados políticos venían a solicitar la amnistía que reclama el partido agrario.

Nafragos de un incendio

Londres.—La agencia Lloyd anuncia que el vapor "Redsea" comunicó por telefonía sin hilos que ha recogido a los 48 tripulantes del vapor francés "L'Essort", el cual, a punto de hundirse se ha incendiado.

Choque de trenes

Cantones.—Un tren de viajeros ha chocado anoche con otro de mercancías cerca de la estación de Carenes. El choque fué muy violento, pues el tren de viajeros bajaba, en el momento de ocurrir el accidente, una pendiente bastante pronunciada.

Acuerdo de divisa entre Italia y Francia

Berlin.—Se ha llegado a un acuerdo entre Alemania e Italia en lo que se refiere a las divisas. En virtud de este acuerdo desaparecerán todas las restricciones que existían en Italia en cuanto a Alemania.

Alemania no irá a la Conferencia del Desarme

Nauen.—El encargado de Negocios de Inglaterra visitó esta tarde al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, von Neurath, para renovar en nombre de su Gobierno la gestión encomendada a conseguir de Alemania que asista a la conferencia de las cuatro potencias que por acuerdo de Inglaterra y Francia debería celebrarse en Ginebra para estudiar la forma de que Alemania vuelva a la conferencia del desarme.

Bombas en Buenos Aires

Buenos Aires.—Comunican de Córdoba que han estallado dos bombas ante el domicilio del profesor Alvarez y Walker, de la Facultad de Medicina. Han resultado heridas siete personas a consecuencia de la explosión, una de ellas tan gravemente, que falleció antes de llegar al hospital.

Catastrofe ferroviaria en Rumania

Bucarest.—A las ocho de la noche, cerca de Timisoara, ha ocurrido una catástrofe ferroviaria. En el sitio mencionado descarriló un tren de viajeros, 24 de los cuales han resultado muertos y siete gravemente heridos.

Se reanuda la lucha religiosa

Méjico.—La Policía comunica que se prepara un movimiento de carácter religioso en el Estado de Jalisco, que se ha hecho fracasar con el registro efectuado en una casa de Guadaluajara, donde la Policía ha encontrado gran cantidad de armas y municiones, así como también mucha literatura religiosa subversiva. Los habitantes de la casa registrada hicieron frente a la Policía, que se vió obligada a disparar. A consecuencia de la lucha entablada resultaron dos inquilinos de la casa muertos.

Todas las demás personas que había dentro lograron escapar. La tensión religiosa en Méjico se ha agravado considerablemente desde la reciente Enciclica papal y la expulsión decretada por el Gobierno del legado del Papa, monseñor Ruiz Flores.

Resultados de las elecciones francesas

París.—He aquí los resultados de las elecciones senatoriales para un total de 411 puestos: Conservadores, 6 puestos; pierden uno. Republicanos 11 puestos manteniendo sus posiciones. Republicanos de izquierda, 26; pierden 4. Republicanos radicales, 18; ganan dos. Radicales socialistas, 43; ganan 4. Republicanos socialistas, 43; ganan. Republicanos socialista; 6; ganan 1. Socialistas, 4 puesto; pierden 1. Los comunistas no consiguen ningún puesto.

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Anuncios oficiales

MURILLO EL FRUTO Arriendo de hierbas y Carnicería. Tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 26 del mes en curso, diez horas, y a la señal del toque de campana con la tradicional costumbre de a viva voz, las hierbas corralizas COMUN de MEDIOS, LA-REGA y REGADIO, así como igualmente, la Carnicería con las hierbas de la corraliza del ESTRECHO, por tiempo que medie desde que sea firme la subasta y terminará el día 30 de Septiembre de 1933; y todo con sujeción al condicionado que se halla de manifiesto en Secretaría para el que lo desee y al cual también ha de dársele lectura en dicho acto. Murillo el Fruto, 8 de Octubre de 1932. El Alcalde, Silverio Lacosta.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Esta Diputación en sesión celebrada el día 15 del actual, ha acordado, admitir proposiciones a concurso para el suministro de placas de inscripción de vehículos en la matrícula de Municipios, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Registro General de esta Diputación. Las proposiciones acompañadas de la cédula personal y debidamente reintegradas con el timbre provincial, se presentarán en dicho Registro, bajo sobre cerrado, durante las horas de Oficina, hasta la doce horas del día veinticinco de los corrientes. La Diputación se reserva el derecho de aceptar la proposición que estime más conveniente o el de desecharla todas. Pamplona, 13 de Octubre de 1932. La Diputación y en su nombre, Constantino Salinas, Luis Oroz, Secretario.

CONSEJO DE VISCAYA

Valle de Araya. El día 30 del actual y once horas de su mañana, tendrá lugar la subasta de dos lotes, uno de 1.120 robles y otro de 440 bayas, propios para material, autorizada por la Excelentísima Diputación. Viscarret, 18 Octubre de 1932. El Alcalde, Martín Cliveti.

UJUÉ

Subasta de Obras. Este Ayuntamiento saca a pública subasta, por el procedimiento de pliego cerrado, las obras de construcción de un edificio escolar, cuyo presupuesto asciende a pesetas 171.346'91. La subasta tendrá lugar en la forma establecida en el artículo 665 y siguientes del Reglamento para la Administración municipal de Navarra a las doce horas del día diez del próximo mes de Noviembre. Las proposiciones en pliegos cerrados, ajustadas al modelo que se inserta a continuación y debidamente reintegradas, se presentarán acompañadas de los documentos siguientes: Cédula personal del proponente. Resguardo de depósito hecho en Tesorería municipal por la cantidad de MIL PESETAS. Certificación de la Alcaldía respectiva de hallarse encastrado para el pago de la contribución industrial correspondiente. Recibo de estar al corriente en el pago de esa contribución, y justificante de estar también al corriente en el pago de las cuotas para el Retiro Obrero. El proyecto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en Secretaría municipal para su examen en las horas de diez a doce de los días laborables. Ujué, 14 de Octubre de 1932. El Alcalde, Félix Pena.

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Modelo de proposición

Don....., vecino de..... con cédula personal corriente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un edificio escolar en esta villa de Ujué, con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto, don Victor Eusa y pliego de condiciones adicional formulado por el Ayuntamiento, en la cantidad de..... (consignese la cantidad en letra) que representa el..... por ciento de rebaja sobre el presupuesto del proyecto. (Fecha y firma).

Advertisement for 'Prensas para vino y aceite' by MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2.-LOGROÑO. Includes an illustration of a press.

Advertisement for 'Se vende leña de haya y roble' for Panaderías, Pastelerías, Cocinas económicas, etc.

Advertisement for 'BAZAR DE MODA Mayor 21' and 'BAZAR GATO FELIX Mayor 45'.

Advertisement for 'GALLINAS Y PALOMAS' with details on raising and selling.

Advertisement for 'Dr. J. Ezquieta Arce' specializing in pulmonary diseases.